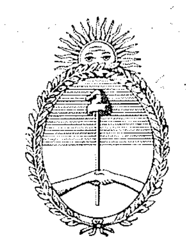
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE MARZO DE 1991 AÑO XCIX ₳ 1.800

Nº 27.095

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

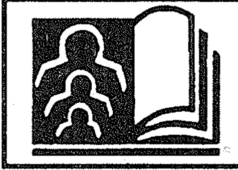
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANTONIO ESPOSITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 171 del 7/3/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó de "ANTONIO ESPOSITO S. A." la Asamblea Gral. Extraordinaria del 13/11/90 que modifica el art. 3º del Estatuto Social (Objeto), el que queda así redactado: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, desarrollar las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, industrialización y manufactura de cueros, sus productos y subproductos derivados y conexos; 2) Compra, cría, engorde y faenamiento de animales vacunos, bovinos, equinos y porcinos para consumo humano o animal, elaboración, procedimientos de conservación, salado, curado, ahumado, cocido, enlatado, enfriado y congelado, procesamiento y cocido de huesos y harinas de hueso de carne, preparación y procesamiento de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos, platos preparados, hamburguesas, líneas de pate de foie, picadillo y fabricación de hielo en cualquiera de sus formas, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados; 3) Explotación de licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; todo ello relacionado con las actividades mencionadas en los puntos precedentes; 4) Aportar, asociarse e invertir capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público"

La Apoderada
Nº 45.652

CENTRO ODONTOLOGICO METROPOLITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20-12-90, Nº 461, Fº 1441, del Registro Nº 529 de Cap. Fed., se dio cumplimiento a lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria del 2-11-90, de CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS ALBERDI S.A., c/sede en Timoteo Gordillo 679, P. B. Cap. Fed., por la cual se reforman los siguientes arts.: Art. Primero: Con el nombre de "CENTRO ODONTOLOGICO METROPOLITANO S.A.", sigue funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de Consultorios Odontológicos Alberdi S.A. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales odontológicos y médicos; b) La fabricación y elaboración de todos los productos y elementos necesarios para el cumplimiento de lo determinado en el inciso anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. Capital Art. Cuarto: El Capital social es de ₳ 20 rep. por 20 acciones ordinarias al portador, de VN₳ 1 y 1 voto c/u. Art. Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 100.000 Art. Undécimo: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios tal cual lo prevé el art. 284 de la ley 19.550 y con las facultades que les acuerda el art. 75 de la citada ley. El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 45.725

COMPAÑIA GENERAL DE MANDAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea de Accionistas comunica que por Escritura Nº 71 del 26 de septiembre de 1986, pasada ante la Escribana Ester N. Luñansky, adscripta al Registro 1128 se ha modificado el Estatuto Social en los artículos que a continuación se detallan: Artículo Primero: Domicilio Social: El domicilio social se fija en la Ciudad de Buenos Aires, Corrientes 545, piso 4º Of. 409 de Capital Federal. Pudiendo en el futuro ser modificado por el Directorio dentro de la Ciudad de Buenos Aires sin necesidad de modificación de estatutos. Artículo Cuarto: El Capital Social es aumentado a la suma de ₳ 50.000 (australes cincuenta mil), compuesto por 50.000 acciones de un valor nominal de ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por dos directores titulares y un director suplente. El término de su elección es de dos ejercicios. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presente; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos), o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El presente Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Rosa Olivos; Vicepresidente: Rosa Carlota Manquillan; Director Suplente: Sebastián Emilio Collazo.

El Presidente
Nº 45.679

EL LLORON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de la sociedad "Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial Crisol" dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 17.12.90, según escritura del 22.2.91, folio 907 del Reg. 15 de Capital; Socios: Enrique Etchebarne, casado, argentino, empresario, nacido el 12-7-61, con DNI. 14.602.600, domiciliado Lavalle 636, Cap. Fed. y Verónica María Puiggari de Etchebarne, casada, argentina, empresaria, nacida el 7.4.63, con DNI 16.767.928, domiciliada en Lavalle 636 Cap. Fed.; Denominación: "EL LLORON S.A."; Domicilio Social: San Martín 345, 4º "B" Cap. Fed; Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, arrendamiento, explotación, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley 13.512; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y acopio de productos nacionales y extranjeros, mercaderías y materias primas agropecuarias, explotación de patentes de invención y marcas y todo lo relacionado con la explotación agrícola ganadera, incluyendo hacienda de todo tipo, cereales, cueros y otros frutos del país, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, semen, maquinaria agrícola de toda índole y motores a explosión para el agro. Importación y exportación de productos agropecuarios; c) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, producción, fabricación o fraccionamiento de todas clases de productos de y para el agro, inclusive semen, cualquier tipo de maquinaria agrícola, motores a explosión para la explotación agropecuaria, sus repuestos y accesorios; d) La explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; Duración: Hasta el 11 de enero del año 2043; Capital: ₳ 20.000.000; Dirección y administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 7 titulares por dos años e igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Se prescinde de Sindicatura; Ejercicio: Cierra el último día de febrero de cada año; Primer Directorio; Presidente: Enrique Etchebarne; Director Suplente: Santiago León Casado.

El Autorizado
Nº 45.749

ELMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Bekevicius, arg. nac. 24-4-33, soltero, empleado, LE 4.826.575, dom. Moldes 5019 V. López


19910315

Cardigonde, española, nac. 6-11-44, soltera, empleada, CIPF. 5.374.852, dom. M. J. Haedo 1493 9º A V. López, Bs. As. 2) 6-3-91. 3) "ELMIR S.A." 4) Constitución 2041 Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y Operaciones de crédito, negociación de acciones, titulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones sean o no relativas al objeto social precedente. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000 8) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 45.721

ESTABLECIMIENTO SANTA TERESITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Luis Gayol, argentino, casado, comerciante 33 años, D. N. I.: 13.133.516, Camarones 3296, Cap. Fed. y María Teresa Isabel López Casado, argentina, casada, 44 años, empresaria, D. N. I.: 5.435.668, Av. Caseros 751, Cap. Fed., 2) Escr. Públ. del 4/1/1991. 3) Camarones 3269, Capital Federal. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Operaciones agricologanaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. 6) ₳ 50.000.000. 7) Dirección y fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: María Teresa Isabel López Casado; Director Suplente: Gustavo Luis Gayol. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 45.751

ESTUDIO SABA, VINCI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.; Esc. del 17/12/90. Socios: Claudio Jorge Saba, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, DNI. Nº 12.465.471, dom. en Av. Independencia 2105, piso 8, dpto. 54, Capital Carlos Jesus Vinci, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, DNI. Nº 12.888.352 dom. en Deheza 2570, piso 1º, dpto. 6, Capital y Juan Carlos Saba, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, CI. Nº 2.702.321, con dom. en Bogotá 986, piso 4º, dto. 22, Capital. Primero: La Sociedad se denomina "ESTUDIO SABA, VINCI Y ASOCIADOS S.A." tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Segundo: El plazo de duración es de 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Desarrollo y comercialización de sistemas de información y procesamiento/electrónico de datos, importación, exportación, compraventa, alquiler, leasing de equipos y accesorios para el procesamiento electrónico de datos; papel, cintas, disquettes, servicios técnicos, mantenimiento y service; dictado de cursos de capacitación; representación de marcas y patentes nacionales y extranjeras para la comercialización en el mercado interno y externo de sus productos, incluyendo la distribución, consignación y mandatos relacionados con las mencionadas representaciones. Asesoramiento en tareas profesionales relacionadas con las ciencias económicas y sistemas de información. Cuarto: El Capital Social es de australes Ciento sesenta millones, representado por ciento sesenta acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. Quinto: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares. Sexto: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley número 19.550. Séptimo: Cierre del ejercicio Social el 31 de Diciembre de cada año. Se designa como Presidente: al señor Claudio Jorge Saba, Vice-Presidente Carlos Jesús Vinci, Director Suplente Juan Carlos Saba. Se establece la Sede Social en la calle Pte., Juan Domingo Perón 1457, 7º Piso, oficina 59, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 45.727

FERNANDO J. DEL MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 208 del 19 de Junio de 1990 se elevó a escritura pública lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de Mayo de 1990, que resolvió el cambio de denominación social por el de "Ganadera La Soledad S.A.", ratificó la fijación de la sede social en la calle Jose Hernández 2511, 1º "2" y dispuso que el Capital Social se halle representado por acciones al portador y endosables, reformándose consecuentemente los artículos Primero, Cuarto y Quinto, cuyo tenor será el siguiente: Artículo Primero: Bajo la denominación de "GANADERA LA SOLEDAD S.A.", por cambio de nombre de "FERNANDO J. DEL MEDICO S.A." constituida originariamente como "FERNANDO J. DEL MEDICO S.C.A." inscripta en el registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 333 Folio 337 Libro 238 de Contratos Públicos, el 22 de Abril de 1965, continuará funcionando esta sociedad con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle José Hernández 2511, 1º Piso Unidad 2, sin modificación de la responsabilidad solidaria e ilimitada anterior de los socios comanditados. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Tres mil australes representado por trescientas acciones al portador, endosables, de valor nominal 10 Australes cada una y un voto por acción. Dichas acciones son ordinarias y el Directorio procederá al correspondiente canje de las actuales acciones escriturales, suscribiendo las nuevas acciones el Sr. Presidente y el Sr. Síndico. La sociedad podrá en el futuro emitir acciones nominativas, transferibles o no.- Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones de las características previstas en el precedente artículo, con derecho a un voto por acción y valor nominal diez (10) australes cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (T. O. Dec. 841/84).

El Escribano
Nº 44.125

JERONIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Víctor Marcelo Lorizzo, arg. nac. 21-9-55, soltero, empresario, CIPF. 7.267.211, dom. Avda. Sta. Fe. 1220-3º Cap. Perla Juana Oroza, arg. nac. 25-8-35, viuda, empresaria, DNI, 1.678.689, dom. Avda. Santa Fe. 1220-3º Cap. 2) 22-2-91. 3) JERONIMO S.A. 4) Avda. Sta. Fe. 1220-3º Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación agrícola: Mediante la explotación de colonias agrícolas, frutícolas, cerealeras, oleaginosas y demás frutos del país; empacadora, depósito, consignación de los mismos e industrialización primaria de los productos de dicha explotación, Importación, Exportación y Representación. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamientos, administracion de bienes urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realizacion de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta, y de métodos de organización comercial, agrícola ganadera, industrial y financiera. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Presidente: Victor Marcelo Lorizzo; Vicepresidente: Perla Juana Oroza, Directora Suplente: Vera Eisenhardt. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 45.720

LA ROSAURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 474 f. 1246 del 14-12-1990 Reg. Nº 1 Pdo. Tigre Pcia. Bs. Aires, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10-12-1990 que resolvió: a) aumento capital y emisión de acciones a ₳ 300.000.000 siendo el aumento de 286.000.000; b) reformó art. cuarto del estatuto: Capital ₳ 300.000.000. - 300.000 acciones ordinarias nominativas endosables 1 voto ₳ 1.000 cada una valor nominal; c) nombró Síndico Titular C.P.N. Juan Alberto Giordano y Síndico Suplente C.P.N. Roberto Luis Bufalli.

La Autorizada
Nº 45.709

LAS HERAS ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad "LAS HERAS ENTERPRISES S.A." Se hace saber que por escritura Nº 24 de fecha 13-2-91, se constituyó una sociedad anónima con las siguientes características: Socios: Antonio Las Heras, argentino nacido el 12-7-52, casado, empresario, DNI 10479596; Marina Odila Chávez, argentina, nacida el 15-5-59, casada, empresaria, DNI 13110688, ambos domiciliados en Sarmiento 1881 4º B Cap. Fed. Denominación LAS HERAS ENTERPRISES S.A.; Duración: 99 años; Objeto: Realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo de investigaciones científicas y técnicas en cualquiera de las ramas del conocimiento humano. Investigación, impresión y distribución de revistas, fascículos, libros, cassettes, video cassettes, películas y todo otro material didáctico que facilite la manifestación de los resultados y conocimientos adquiridos por sus investigaciones. Organización de cursos, jornadas, congresos y otras reuniones didácticas. Organización de viajes a nivel nacional o internacional para el desarrollo y capacitación en actividades científicas, técnicas y didácticas. Compraventa, distribución, comercialización de todo el material necesario para el cumplimiento del objeto social y aquel material producido por la sociedad en cumplimiento de sus fines. Financieras: mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; financiaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Exportación e importación de bienes de uso, consumo, capital y servicios. Capital Social: ₳ 3.000.000. representado por 3000 acciones de ₳ 1000.- cada una valor nominal, ordinarias y al portador. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Suscripción e integración del capital: Antonio Las Heras-1500 acciones-₳ 1.500.000.- e integra el 25 % en efectivo; Marina Odila Chávez-1500 acciones-₳ 1.500.000.- e integra el 25 % en Efectivo, obligandose ambos a integrar el saldo dentro de los dos años. Directorio: Presidente: Marina Odila Chávez, Vice-Presidente: Antonio Las Heras, Síndico Titular: Raúl Florencio Bellido, Síndico Suplente: Carlos Alberto Camargo. Representación legal; corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sede Social: Riobamba 460 4º A Capital Federal.

La Escribana
Nº 45.700

MEDIPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Que en el aviso publicado el 8/3/91 bajo recibo nº 43.949 de MEDIPLAN S.A. "se deslizó el siguiente error; donde dice; Guillermo Leonardo Portillo Director Titular; debe decir; Estela del Carmen Beatriz Ledesma; Directora Titular; Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 45.645

NOGUES

SOCIEDAD ANONIMA

NOGUES SOCIEDAD ANONIMA. 1) 22/2/1991. 2) Norberto Aurelio Nogues, argentino, comerciante, nacido el 16/2/1951, DNI. 8.487.437, y María Cristina Pérez de Nogues, argentina, comerciante, nacida el 24/6/1954, DNI. 11.141.590 ambos casados y domiciliados en Castelli 549 Cap. Fed. 3) NOGUES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Esmeralda 762 piso 9 dep. "B" Cap. Fed. 5) 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por si o por terceros o asociada a terceros: a) la compra venta de bienes inmuebles; b) subdivisiones de inmuebles; c) Construcción y refacción de edificaciones; d) construcción de tablestacados, muelles, empalizadas, defensas, pontones y demas obras civiles de utilidad en el Delta o zonas similares; e) Rellenos, movimientos de tierra y compactaciones de suelos. 7) Australes Tres Millones. 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o del Vicepresidente en su caso, y el uso de la firma social estara a cargo del Presidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550 teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Norberto Aurelio Nogues, Vicepresidente: María Cristina Pérez de Nogues, Director Suplente: Jorge Eduardo Temperley.

El Autorizado
Nº 45.660

NOVAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

NOVAMAR SOCIEDAD ANONIMA: por Asamblea General Ext. del 8/2/91 la sociedad resolvió reformar sus estatutos y aumentar el capital social modificando sus arts. 3ro, 4to, 7mo, 8vo, 9no, 10mo, 12do, 13ro. Art. 3: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Marítimas: Mediante la compra, venta, permuta, armado, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros, o de cualquier otro tipo o clase, como así también de instrumentos, equipos, herramientas, máquinas para el uso naval y de todas las artes de la pesca realizando actividades de pesca por todos los métodos y procedimientos y de explotación y extracción de productos del mar y/o animales marinos. Comerciales: Mediante la explotación, importación, exportación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título, de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios y vinculados a las actividades marítima, como así también de productos marinos, agrícolas y alimentos y actuar como transportista, armadora y/o fletera de productos propios o de terceros. Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos a interés con o sin garantías reales o personales, con fondos propios y/o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia o de terceros, con excepción de las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras y otras que requieran concurso público. Inmobiliarias: mediante la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo destinarse éstos a la forestación, explotación agropecuaria y a la construcción y administración de edificios para vivienda, usos industriales o comerciales. Industriales: mediante la extracción, procesamiento, congelación, refrigeración, conservación y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios del mar y de la pesca, agrícolas y alimentos; producción de hielo y substancias congelantes y conservadoras de alimentos, productos agrícolas o marinos; mandatos y representaciones relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. Todas las actividades enumeradas con este objeto se ejercerán y realizarán conforme a las leyes y normas que reglamenten su ejercicio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 4: capital: ₳ 4.300.000.000 y está representado por 43.000, acciones nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 100.000, cada acción, de las cuales 17.200 son acciones Clase "A", 19.359 son acciones Clase "B" y 6.450 son acciones Clase "C". Art. 9: La administración y dirección de la sociedad está a cargo del directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. En su primera reunión el Directorio designará como presidente a uno de los directores elegidos por

los tenedores de las acciones de Clase "B" y como Vicepresidente a uno de los directores elegidos por los tenedores de acciones de Clase "A". Art: 12: cierre del ejercicio: 31/12 c/año.

El Abogado
Nº 45.733

NUBIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Acta del 27/12/90 NUBIAL S.A.modificó el Art. 3º de los Estatutos así: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma directa o a traves de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: De Servicios: Atención, administración, organización y control de prestaciones asistenciales, médicas y paramédicas, como así también todos los sanatorios y/o clínicas, a afiliados propios, de terceras entidades o a terceros, con exclusión de toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las reglamentaciones respectivas. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fruticolas cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Además podrá realizar todas las operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras con exclusión de los comprendidos en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, relacionadas con el objeto social antes mencionado.

El Escribano
Nº 45.717

PESCAEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

PESCAEXPORT S.A. 1) 6/3/1991. 2) Eugenio Israel Tuteur, argentino, soltero, nacido el 8/3/1949, empresario, DNI. 7.698.696, domiciliado en Dr. Gregorio Aráoz Alfaro 447 piso 2 "7" Cap. Fed. y María Encarnación Araujo Prado, española, divorciada, nacida el 25/4/1948, comerciante, CIPF. 5.948.062, domiciliada en Dr. Gregorio Aráoz Alfaro 447 piso 2 "7" Cap. Fed. 3) PESCAEXPORT S.A. 4) Tucumán 540 piso 11 "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importadora Exportadora: tendra por objeto la importación y exportación de bienes de consumo o de capital, servicios tecnicos y/o profesionales y todo aquello que contenga el nomenclador de Bruselas. Representaciones: reprentaciones comerciales en el pais y en el exterior. Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración de inmuebles incluso los comprendidos dentro del regimen de propiedad horizontal, countries club de campo, parques industriales. Financiera: aporte de capitales para operaciones realizadas y/o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarias. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y/o que se requiera el concurso publico. Pesquera: mediante la industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados que podrán ser preparados como filet, desecados, salados conservados, congelados, frescos para su venta, adquirir vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar por cuenta propia o ajena fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frio, importar y exportar esas mismas mercaderias equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal. 7) Australes Ciento Sesenta Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a tres miembros con mandato por 3 años, La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Eugenio Israel Tuteur, Director Suplente: María Encarnación Araujo Prado.

El Autorizado
Nº 45.661

PLICK.T

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Roberto Vollmer Labarthe, brasileño, nacido el 16 de junio de 1950, casado, de profesión banquero, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.706.914, domiciliado en la calle Guatemala Nº 5071 de esta Capital Federal] y don Arturo Andrés Alvarez, argentino, nacido el 21 de Septiembre de 1960, de profesión empresario, casado, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.195.142, domiciliado en la calle Soldado de la Frontera Nº 4954, piso 11, Departamento "B", de esta Capital Federal 2) Constituida por Escritura Pública de fecha 4 de Marzo de 1991, 3) Denominación: PLICK.T. S. A. 4) Domicilio Social en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 2109 Capital Federal, 5) Duración: 99 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, única y exclusivamente a la actividad de inversión o financiera, mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, público o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva; mediante el asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera, estando facultada a percibir comisiones, o cualquier otro tipo de remuneración por su actividad. La sociedad no podrá recurrir al ahorro público ni actuar en negocios reservados a las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, 7) Capital Social: ₳ 10.000.000.-, 8) Administración: Directorio: Presidente: Roberto Vollmer Labarthe, vicepresidente: Arturo Andrés Alvarez.-,9) Cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año, 10) Autorizado para todos los trámites de constitución el Dr. Francisco Rodriguez Sambade.

El Abogado
Nº 45.719

SANTA OLIMPIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de la sociedad "Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial Crisol", dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 17/12/90, según escritura del 22/2/91, folio 907 del Reg. 15 de Capital: Socios: Culturagro S.A., con domicilio legal en Maipú 942, piso 12 Cap. Fed. inscripta en el reg. p. de Comercio Nº 1687 Lº 105 "A" y Rafael Beca Borrego, casado, español, empresario, nacido 27/8/50, con DNI. español Nº 27.896.317, domiciliado en Esmeralda 715 P. 9º Cap. Fed. Denominación: SANTA OLIMPIA S.A.; Domicilio Social: Maipú 942, P. 12 Cap. Fed.; Objeto: dedicarse a: a) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 b) Comerciales; Mediante la compra, venta permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y acopio de productos nacionales y extranjeros, mercaderías y materias primas agropecuarias, explotación de patentes de invención y marcas de todo lo relacionado con la explotación agrícola ganadera, incluyendo hacienda de todo tipo, cereales, cueros y otros frutos del país, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, semen, maquinaria agrícola de toda índole y motores a explosión para el agro. Importación y exportación de productos agropecuarios; c) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, producción, fabricación y fraccionamiento de toda clase de productos de y para el agro, inclusive semen, cualquier tipo de maquinaria agrícola, motores a explosión para la explotación agropecuaria, sus repuestos y accesorios; d) La explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación. Duración: hasta el 11 de enero del año 2043; Capital: ₳ 45.000.000; Dirección y administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 7 titulares por dos años e igual o menor número suplentes; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Se prescinde de Sindicatura; Ejercicio cierra 30 de Junio; Primer Directorio: Presidente: Rafael Beca Borrego; Vicepresidente: Mónica Dolores Rafaela Beca Borrego: Director Suplente: Emilio Horacio Bulló.

El Autorizado
Nº 45.750

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL e INDUSTRIAL "CRISOL"

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/90, se resolvió a) Aumentar el capital de ₳ 0,50 a ₳ 105.000.000 y b) La reducción del capital de ₳ 105.000.000 a ₳ 40.000.000 en virtud de la escisión social y de patrimonio con destino a la constitución de las sociedades "SANTA OLIMPIA" y "EL LLORON S.A.." y c) La reforma del art.4 del estatuto.

El Autorizado
Nº 45.748

TEC INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Pereira de Lucena, empresario, nació 29/4/1956, DNI. 12.079.815 domicilio Camacuá 955, Cap. Federal; Jorge Guillermo Repetto Aguirre, abogado, nació 21/12/1956, DNI. 12.600.565, domicilio José León Pagano 2635, 7º, "B", Cap. Federal y Raúl Alberto Díaz, empresario, nació 23/3/1938, LE. 4.877.856, domicilio Espora 970, Adrogué, Prov. de Bs.Aires, todos argentinos, casados. 2) 13/2/1991. 3) TEC INFORMATICA S.A. 4) Alsina 1214 3º, Cap.Federal. 5) Importación, exportación, producción, edición, desarrollo, distribución y comercialización de programas de computación (software) y de componentes y equipos de procesamiento electrónico de datos; compra, venta, de bienes muebles, mercaderías máquinas, marcas, diseños y modelos industriales necesarios para el procesamiento de datos en forma electrónica o de "software" de computación. La traducción desde y a idiomas extranjeros de programas y manuales de computación, la edición de los mismos, la conversión y adaptación de sistemas informáticos, el procesamiento de datos para terceros, el dictado de cursos de capacitación y entrenamiento en sistemas informáticos, la consultoría y auditoría de sistemas, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a su capacidad básica. 6) 99 años desde la inscripción.7) ₳ 2.500.000.-8) Directorio de 2 a 5 miembros, por un ejercicio. Presidente: Enrique Pereira de Lucena; Vicepresidente: Jorge Guillermo Repetto Aguirre; Director titular: Raúl Alberto Díaz; Director suplente: Marcelo Claudio Bassi, argentino, empresario, casado, domicilio Juan B. Ambroseti 139, 4º "B", Cap. Federal, nació 3/1/1957 DNI. 13.072.180. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso.10) 31 de diciembre de cada año.

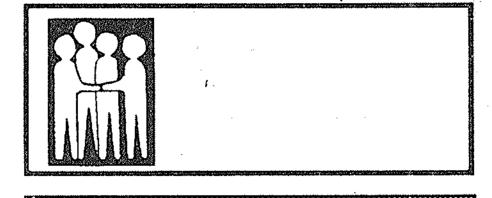
El Autorizado
Nº 45.722

TOMOGRAFIA COMPUTADA DRES. SARACCO-MILLET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Turjanski, Abraham, arg. comer. casado. LE. 4.164.039, 67 años, dom. La Pampa 2179, 6 "A" Cap., Lima Arnoldo Jesús, arg. casado, tec.electrónico, LE. 4.282.618, 52 años, domic. Caseros 32 Haedo, P. Bs. As., Hauk Francisco Ernesto, arg. divorciado, tec. electrónico, LE. 5.525.473, 42 años, dom. Libertad 2056 Florida, P. Bs. As Saracco, Edgardo Floro, arg. casado, médico LE. 5.582.987, 58 años,dom. Mariano Moreno 1065 La Lucila P. Bs. As., Millet, Carlos Alberto, arg. casado. médico, LE. 4.301.739, 51 años, dom. Juan B. Justo 1135, Florida P. Bs. As.- 2) Denominación: "TOMOGRAFIA COMPUTADA Dres. SARACCO-MILLET S.A" 3) Domicilio: Sarmiento 1281, 6 "3" Cap: 4) Constitución esc.25/1/91. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Diagnóstico por imágines y diagnóstico y tratamientos médicos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Capital: ₳ 12.000.000- 7)Administración y representación: Directorio de 2 a 6 integrantes por el término de 1 ejercicio. 8) Representante Legal: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Síndico Titular o Síndico Suplente. 10) Directorio: Presidente, Saracco, Edgardo Floro, Vicepresidente Primero, Lima, Arnoldo Jesús, Vicepresidente segundo: Hauk Francisco Ernesto, Directores titulares: Millet, Carlos Alberto, Kustin de Turjanski, Rosa, arg. casada, comerc. LC. 3.204.231, 68 años, domic. La Pampa 2179, 6 "A" Cap., Millet, Germán, arg. soltero, estud. DNI. 20.627.973, 21 años dom. Juan B. Justo 1137, Florida, P. Bs. As., Síndico titular: Grober, Isaac, arg. casado, contador, LE. 4.304.751, 50 años, dom. Amenábar 2236, 4 "21" Cap., Síndico suplente: Novic, Juan, arg. divorciado, contador, LE. 4.371.090, 49 años, dom. Lavalle 715 2 "A" Cap. 11) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 45.664



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS PATAGONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS PATAGONICOS S. R. L.; Escritura del 19-2-91; Juan Bautista González Alzaga, casado, L. E. 4.277.973; 52 años; y Fernando Augusto Lichter, soltero, D. N. I. 13.881.326; 32 años; argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan Bautista Alberdi 221, Capital; "ALIMENTOS PATAGONICOS S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación por cuenta propia y/o de terceros de envases de productos alimenticios, procesos de producción, fraccionamiento, envases, comercialización, exportación, importación; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma conjunta, separada e indistinta, por 2 ejercicios, y serán reelegibles; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Juan Bautista Alberdi 221/23, Capital.

El Apoderado
Nº 45.646

ASADOR VIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22-3-90. Socios: Isabel Varela, L. C. 6.221.214, viuda, nacida el 28-8-49, comer., arg., domicilio Crisólogo Larralde 3650, Cap., Angel Freire, L. E. 4.000.911, soltero, comer., arg., nacido el 12-9-23, domicilio Lavallol 3035, Cap. Hipólito Vicente Ovejero, D. N. I. 12.045.108, casado, arg., comer., nacido el 20-4-56, domicilio Laprida 4260, Villa Martelli Pcia. de Bs. As., Agustín Romero, L. E. 4.129.546, soltero, comer., arg., nacido el 28-2-34, domicilio Charling 580 de San Fernando, Pcia. de Bs. As., Pedro Ríos, D. N. I. 5.667.243, casado, comer., arg., nacido 3-8-43, domicilio Bequer y Encina, Merlo, Pcia. de Bs. As., José Ricardo Paulino Bueno, D. N. I. 13.264.370, casado, comer., arg., domicilio Santiago del Estero 140 Cap., nacido el 6-5-59 y Néstor Omar Garaicochea, L. E. 4.180.582, casado, comer., arg., nacido el 6-7-36, domicilio Belén 752 Cap. Denominación: ASADOR VIEL S. R. L. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Juan Bautista Alberdi 344 Cap. Objeto: Explotación de negocios del ramo gastronómico, como restaurantes, confiterías, casas de lunch, bares, cafeterías, pizzerías, despacho de bebidas, elaboración y venta de helados, masas y postres, en el inmueble de Av. Juan B. Alberdi 344 Cap., pudiendo establecer sucursales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 500.000.- Administración: a cargo de dos gerentes por el término de vigencia de este contrato, designando a los Sres. Angel Freire y a Néstor Omar Garaicochea como socios Gerentes quienes tendrán la representación legal y uso de firma social en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.648

CENTRO COMERCIAL GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO COMERCIAL GOYENA S. R. L. 1) Ricardo Oscar San Marco, argentino, nacido 16-6-42, L. E. 4.387.740, comerciante, casado, domicilio Arregui 3329, Cap. Fed., Pedro Mielniczuk, argentino, nacido 14-8-47, L. E. 7.845.653, comerciante, divorciado, domicilio Estados Unidos 4297 Cap. Fed.; Rubén Adolfo Alfonso argentino, nacido 4-2-52, D. N. I. 10.320.037, comerciante, casado, domicilio Cuenca 2034, piso 17, Dto. B. Cap. Fed.; Aurora Esther Malerba, argentina, nacida el 22-1-29, L. C. 3.361.655, comerciante, viuda, domicilio Lascano 2754, 7º A, Cap. Fed.; Jacinta Rivera de Prado, argentina, nacida 15-8-28, D. N. I. 13.736.187, casada, comerciante, domicilio Vigo 2653, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Orlando González, argentino, nacido 1-12-52, D. N. I. 10.610.299, comerciante, casado, domicilio A. Palacios 2729, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Prov. Bs. As.; Hugo José Prado, argentino, nacido 18-8-63, D. N. I. 17.009.346, comerciante, soltero, domicilio Vigo 2653 Hurlingham, Pcia. Bs. As. y Juan Oreste Ale, argentino, nacido 24-5-21, L. E. 1.803.051, casado, domicilio Castro Barros 572, Cap. Fed., comerciante. 2) 6-3-91. 3) Pedro Goyena 601 Cap. Fed. 4) CENTRO COMERCIAL GOYENA S. R. L. 5) Objeto: Constructora: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos, de inmuebles, incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Comercial: Explotación, comercial de inmuebles propios o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación, sublocación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía, exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años desde inscrip. en el R. P. Comercio. 7) ₳ 4.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta e indistinta. 9) Gerentes: Ricardo Oscar San Marco; Pedro Mielniczuk y Rubén Adolfo Alfonso. 10) Cierre ejerc.: 31 marzo c/año.

El Apoderado
Nº 45.710

DIGIT-ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Art. 10 - Ley 19.550. Por un día se hace saber: Denominación Social: "DIGIT-ARG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Jaime Muszkat, argentino, 44 años, casado, contador público, Avda. Rivadavia 2396, 5º "E", Capital, L. E. Nº 7.590.141; Enrique Isidoro Sztrum, argentino, 40 años, casado, ingeniero de sistemas, Ciudad de La Paz 468, Capital, L. E. Nº 8.432.638. Constituida el 24 de septiembre de 1990. Domicilio legal: Billinghurst 2349, piso 12, "I", Capital. Objeto: Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y arrendamiento de bienes y equipos empleados en el procesamiento y teleprocesamiento electrónico de datos y en la prestación de servicios de mantenimiento y conservación de los mismos, el diseño, programación e implementación de sistemas de información y procesamiento electrónico. Duración: Hasta el día 24 de septiembre del año 2010. Capital Social: 20.000 cuotas sociales de ₳ 1.000 cada una, total ₳ 20.000.000, suscripción por partes iguales, integración 25 % en efectivo, saldo a integrar dentro de los dos años. Administración y representación: A cargo de los Gerentes, socios o no, sin plazo. Se designa a Jaime Muszkat y Enrique Isidoro Sztrum. Uso indistinto de la firma. Fiscalización a cargo de los socios. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero.

El Autorizado
Nº 45.673

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por instrumento privado del 26-2-91. Socios: Daniel Fernández, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 24-9-58, con D. N. I. 12.792.130, domiciliado en Azcuénaga 111 1º "B", Cap.; Isabel Martínez de Fernández, española, casada, empresaria, nacida el 2-7-33, con C. I. 4.687.933, domiciliada en Azcuénaga 111 1º "B", Cap. Denominación: "DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización de operaciones de loteo y fraccionamiento, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; la realización de todo tipo de actividades relacionadas con las tareas de arquitectura o ingeniería, obras civiles e industriales, asesorías, proyectos y dirección de obras de edificios; diseños en general y en particular de muebles e inmuebles, construcciones de todo tipo, instalaciones especiales, diseños y construcciones de artefactos y comercialización de los mismos; exportación e importación de todo lo vinculado a la construcción. El objeto social se cumplimentará, cuando las leyes y reglamentos así lo exijan con la participación de profesionales habilitados en la materia de que se trate. Capital: ₳ 4.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, que actuarán individual e indistintamente por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Catamarca 234, piso 9, Dto. "M" de esta ciudad. Gerentes: Daniel Fernández; Isabel Martínez de Fernández.

El Autorizado
Nº 45.746

ECHEVERRIA 1677

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: 9/10/1990. Socios: Vilma Beatriz Pair, argentina, nacida 18/5/56, D. N. I. Nº 12.509.736, domiciliada en Echeverría 1677, Cap. Fed.; Emilia Mier Crespo, española, nacida 24/12/35, C. I. Nº 6.829.961 (PF), domiciliada en Juan Piñeiro 136, Lanús, Pcia. Bs. As. y Ricardo Armada, argentino, nacido 18/6/50, D. N. I. Nº 8.362.962, domiciliado en Juan Piñeiro 136, Lanús, Pcia. Bs. As., todos solteros y comerciantes. Denominación: "ECHEVERRIA 1677 S. R. L.". Domicilio Social: Echeverría 1677, Cap. Fed. Plazo: 30 años desde Inscrip. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas, mediante la explotación comercial de negocios de Kiosco, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de helados y pizza, restaurante, parrilla, minutas, confitería y anexos para la venta de toda clase de productos alimenticios, bebidas, golosinas, cigarrillos y artículos para el fumador, de librería y tocador. La explotación y prestación de cualquier otro servicio que resulte consecuencia de dicha actividad principal. Capital Social: ₳ 3.000.000. Dirección y Administración: A cargo de Vilma Beatriz Pair en calidad de Gerente, quien tiene el uso de la firma social en forma individual precedida del sello social, excepto en asuntos extraños a la sociedad y/o fianzas o garantías a favor de terceros. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 45.693

EDUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Maniglia Norberto Silvano, arg., cas., comerc., nac. el 29-8-1942, L. E. 4.400.738, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 3414 7º 18; y Kazez Eduardo Natan, arg., cas., comerc., nac. el 9-4-1943, L. E. 4.414.816, domicilio Blanco Encalada 5636, ambos domicilios de Cap. Fed.; Instrumento privado del 27.12 de 1990, EDUCO S. R. L., Blanco Encalada 5636, realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades a) compra venta de hilados telas, confección de telas fabricación y venta de tejidos de punto en general, confección y venta de ropa y prendas de vestir, tintorería de telas e hilados, b) Importación y exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de los elementos referidos en el inciso a). 10 años a partir de la fecha de inscripción; ₳ 5.000.000. Gerentes Ambos socios; Representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta; cierre 31.12. de c/a.

El Autorizado
Nº 45.684

ENVASES HERMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Roberto Sassi, argentino, divorciado, de 49 años de edad, empresario, D. N. I. 4.375.333, Pasaje Virasoro 2357 Cap. Fed. y Carlos José Pérez, argentino, 41 años de edad, casado, empresario, L. E. 7.619.869, Pasaje Virasoro 2355 Cap. Fed. 2) ENVASES HERMES S. R. L. 3) 99 años. 4) Producción, fabricación, armado, comercialización y distribución de envases y artículos de plástico, su impresión, decoración y elaboración de matrices con provisión o no de materias primas incluyendo en el objeto la importación, exportación y representación de los mismos en el país o en el exterior. 5) ₳ 10.000.000. 6) La adm. y repres. legal a cargo de ambos socios. 7) 30/6. 8) Sede Pasaje Virasoro 2357 Cap. Fed. 9) Gerentes a Luis Roberto Sassi y Carlos José Pérez.

Nº 45.698

F. M. C. ASOCIADOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 5 del 28-2-91. Socios: Rubén Alfredo Fatuzzo, argentino, 32 años, casado, DNI Nº 12.467.071, Medeiros 3032, Lanús, Arquitecto; Roberto Julio Coppola, argentino, 59 años, casado, Juan de Garay 1264, 12º "A", Capital, LE Nº 4.076.575, Publicitario; y don Omar Pablo Martignano, argentino, 41 años, casado, LE Nº 7.703.192, Urquiza 2435, Quilmes, Comerciante. Denominación: F. M. C. ASOCIADOS PRODUCCIONES S. R. L. con domicilio en Juan de Garay 1264, 12º "A", Capital. Duración: 50 años. Capital: ₳ 10.000.000. Objeto: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la empresa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Administración: Omar Pablo Martignano. Cierre de ejercicio: 31-12. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 45.690

GRANJA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que en la publicación Nº 35394 del 6 de diciembre de 1990, se omitió indicar el domicilio social, sito en Alsina 2028, piso 2º, Depto. "F" de Capital Federal, como así también la profesión de sus tres socios, que son comerciantes.

Los Socios
Nº 45.688

HADALINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Denominación: HADALINA S.R.L.; 2) Por instrumento privado del 4/2/91; 3) Socios; Juan Ignacio Maya Trillo, argentino, industrial, de 41 años, CI 5.361.292 y Marinka Lukunic de Maya Trillo, yugoeslava, comerciante, de 35 años, CI 7.530.700, ambos casados en primeras nupcias y domiciliados en H. Yrigoyen 1664, Martínez. 4) Domicilio Social: Pizarro 5511, Capital; 5) Objeto: compra, venta, importación, distribución y fabricación de almohadas, colchones, distribución y fabricación de almohadas, colchones, colchonetas, almohadones, colchas, acolchados, fundas, sábanas y otros art. de blanco, art. de tapicería, espuma de poliuretano, camas y art. de camping; sea por cuenta propia o de terceros; 6) Duración: 50 años contados a partir de su inscripción; 7) Capital social: ₳ 35.000.000; 9) Gerentes: Quedan designados ambos socios por tiempo indeterminado; 10) Representación legal: ambos gerentes; 11) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 12) Disolución por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la L. 19.550.

Los Socios
Nº 44.061

INDUSTRIAS SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 5.3.91, Nº 42, Fº 96 del Reg. 676 de Cap. Fed., los sres. Eduardo Horacio Manzotti, arg., 35 años, industrial, casado, D. N. I. nº 11.624.784, dom. en Avellaneda 1020, p. 2º Cap. Fed.; Víctor Hugo Heyn Britos, paraguayo, 36 años, industrial, soltero, D. N. I. nº 92.133.900, dom. en Nemesio Trejo 5158, Cap. Fed.; y Néstor Eduardo Massola, arg., 33 años, casado, industrial, D. N. I. nº 13.482.160, dom. en Avellaneda 1020, p. 6º A, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: INDUSTRIAS SANTA RITA S. R. L. Domicilio: Gavilán 2023. Cap. Fed. Duración: 99 años.; Objeto: a) Industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de caucho, toda clase de correas, cintas transportadoras y todo tipo de elemento de transmisión de potencia, caños, mangueras y toda clase de herramientas, máquinas, accesorios e indumentarias utilizables en la industria; b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, polo y salto, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos sangre pura para actuar en pistas de carrera, de polo y salto; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo podrá dedicarse a la comercialización integral, su importación y exportación de todos los productos precedentemente indicados en este inc. b); c) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo a su vez construir obras civiles por cuenta propia o de terceros, invertir en inmuebles para su venta, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 1.500.000. Administración y representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 28/2 de c/año.

El Escribano
Nº 45.729

LA CENTELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 14-12-90. Socios: Juan Ignacio Viñas Urquiza, Rubén Rodolfo Perata, Jorge Javier Harguindeguy, Jorge Alfredo Ameijeiras, Gustavo Cristóbal Cifre, Edgardo Alberto Aguirre, Miguel Héctor Mafud, Francisco José Belfiori, Félix Teodoro Uzubiaga, Jorge Pablo Rosolen, Carlos Horacio Víctor Lobo, Mario Héctor Lobo, Daniel Horacio Trasmonte. Denominación: LA CENTELLA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: explotación de campos y establecimientos rurales ganaderos agrícola. Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, administración de inmuebles rurales. Capital: ₳ 13.000.000. Administración: A cargo de dos gerentes designándose a Jorge Pablo Rosolen y Gustavo Cristóbal Cifre. Representación legal: Conjunta cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Junín 1385 piso 4º "B" de Capital.

El Autorizado
Nº 45.691

LA RIOJA 1895

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gumersindo Fernández, argentino, casado, nació: 9-8-29, LE 4488897, comerciante, domicilio: Bacacay 4574, Cap. Manuel Vázquez González, argentino, casado, comerciante, nació: 25-8-44, LE 4439788, domicilio: La Rioja 404 - P. 5-A, Cap; América Artos, española, viuda, ama de casa, CI 4345914, nació: 6-1-27, domicilio: guemes 1110, V. López, Bs. Aires; Marta Liliana Rodriguez de Fernández, argentina, casada, empleada, nació: 9-7-43, LC 4665421, domicilio: Av. Pasco 430, Temperley, Bs. Aires; 2) 27-2-91; 3) LA RIOJA 1895 S. R. L. 4) La Rioja 1895; 5) Explotación del negocio de restorán, café, bar, despacho de bebidas, parrilla, venta de helados y de comidas preparadas y explotación del ramo gastronómico; 6) 20 años desde Ins. Reg. de Comercio; 7) ₳ 40.000.000; 8) Tres Gerentes: Gumersindo Fernández, Manuel Vázquez González y América Artos, actuarán conjuntamente 2 cualesquiera de ellos, por 5 ejercicios; 10) Diciembre 31 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.728

MARITIMA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18-12-90 se modificó el art. octavo fijándose como fecha de cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 45.675

MARTIN WULLICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado: 1/3/1991 entre Martin Federico Wullich, 37 años, argentino soltero DNI. 11045487, locutor, y Máximo Victor Wullich, 32 años argentino soltero DNI. 12046206, comerciante, ambos domiciliado en Montevideo 963 Capital Federal. 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y explotación de art. electrónicos, eléctricos, de computación, accesorios, electrodomésticos, telefonía, audio, video y comunicaciones en general, de art. nuevos y usados. Software, insumos, desarrollo y análisis de sistemas, reparaciones, service, instalaciones, procesamiento, asesoramiento, alquiler, sub-alquiler, dar en alquiler, leasing, locución, traducción, codificación, grabación, instalaciones en general, grabaciones musicales, servicios de iluminación, escenografía, difusión musical, actividades afines o derivadas. Capital: A 800.000 dividido en ochocientas mil cuotas. Martin F. Wullich 400.000 cuotas. Máximo V. Wullich 400.000 cuotas. Cierre: diciembre. Gerentes: Martin F. Wullich y Máximo V. Wullich indistinta. Sede social: Montevideo 963 Capital.

Nº 45.696

PATIO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 231 folio 576 Registro 20 Cap. Fed. del 21/9/90, los socios de PATIO DEL SUR S.R.L., Luis Oscar Grimoldi, Inchirah Yehia, y José Carlos Mirabelli cedieron cuotas sociales, desvinculándose los dos primeros, por ser cesión total, modificándose el art. 4º para expresar nueva composición del capital: José Carlos Mirabelli: 60 cuotas; Sergio Fabian Condesse, Ricardo Horacio Compeano, Miguel Angel Iamónico y Miguel Angel Galán: 135 cuotas cada uno. La cesión se efectuó entre socios.

El Autorizado
Nº 45.724

RASZVIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RASZVIET S.R.L. Inst. Priv., fecha 13/2/91. Socios: 1) Furman, Edgardo Daniel, nacido 19/9/59, comerciante, argentino, C.I. 7.120.295, casado, domicilio La Pampa 1850, 7º "A", Capital; 2) Brailovsky, Miguel Daniel, nacido 9/6/56, comerciante, argentino, C.I. 7.509.869, casado, domicilio Malabia 2677, PB "B", Capital 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: comercialización, distribución, creación, fabricación, importación y/o exportación incluso ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de indumentaria femenina y/o masculina, y toda actividad derivada y/o anexa al objeto. 5) Capital: ₳ 1.000.000, div. en cien mil cuotas de ₳ 10 c/u, suscriptas 100 % en dinero efectivo. 6) Gerentes: Edgardo Daniel Furman y Miguel Daniel Brailovsky, indistintamente, reelegibles, duración 2 años. 7) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Nº 45.752

RUPEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 57, fo. 124, del 7/3/91, Reg. 740 C.F. Socios: Rubén Darío Nicolás Gulloni, nac. 13/9/30, LE. 4.346.527, domic. Husares 402, Llavallol, Prov. Bs. As. y José María Iglesias, nac. 14/5/14, DNI. 0.259.180, dom. Gral. Rivas 2630, C.F. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: RUPEI S.R.L. Domicilio legal: Suipacha 513, 5o. piso, CF. Duración: 50 años. Objeto: La compra, venta y todo tipo de operaciones sobre inmuebles, urbanos o rurales. El aporte de capitales a particulares para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía real, excluyendo las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: y uso de la firma social: Los socios en forma indistinta con el cargo de Gerentes, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 45.692

SAN REMO TENNIS CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN REMO TENNIS CLUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por Escritura Pca. del 28/11/90, se dispuso la Cesión de cuotas sociales, Renuncia de Gerentes y Reforma de la clausula 4a. Ricardo González y Patricia Liliana Ferrus, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 1.000 cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad a favor de Oscar Eduardo Poggio, argentino, casado, de 41 años, empleado, L.E. 7961313, domiciliado en Tinogasta 3294 Piso 2 Dep. 7 Cap. Fed. 90 cuotas; Diana Beatriz Fernández de Poggio, argentina, casada de 41 años, empleada, LC. 6.360.677, domiciliada en Tinogasta 3294 Piso 2 Dep. 7 Cap. Fed.; 20 cuotas; Carlos Daniel Ferrus, argentino, soltero, de 24 años, profesor de gimnasia, DNI. 17.983.153, domiciliado en Concordia 2393 P.B. Cap. Fed.: 90 cuotas; Angel Rubén Genovesio, argentino, casado, de 58 años, empresario, CIPF. 3.062.089, domiciliado en Cuenca 3457 Cap. Fed.; 300 cuotas; Martha Renée Diéguez de Genovesio, argentina, casada, de 55 años, empresaria, VIPF 3909756, domiciliada en Cuenca 3457, Cap. Fed.: 300 cuotas y Gustavo Rubén Genovesio, argentino, casado, de 32 años, comerciante, CIPF. 8.540286, domiciliado en Llavallol 2574 Piso 9 Dep. "D" Cap. Fed: 200 cuotas, por el precio total y convenido de Australes Mil (₳ 1.000) colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Los cedentes Renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad, desvinculándose totalmente de ella. Cuarta: El capital social se fija en suma de Australes Mil, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1.v/n.c/una.

El Autorizado
Nº 45.659

SECUVI S.R.L. SEGURIDAD CUSTODIA Y VIGILANCIAS

Por escritura pública de fecha 14/12/90, pasada al Fº 878, en el Registro Notarial Nº 164, los sres. Jorge Osvaldo Volpintest argentino, casado, comerciante, nacido el 17/8/29, con LE. Nº 4.343.264, domiciliado en Saavedra 694 4º 9 de Cap. Fed., y Carlos Alberto Mendizábal, argentino, soltero, nacido el 24/8/66, comerciante, con DNI. Nº 18.267.568, domiciliado en Yatay 40 8º A de Cap. Fed, le cedieron a Nélida Mabel Celeste de Mota, argentina, casada, nacida el 11/12/48, con LC. Nº 6.045.630, comerciante, domiciliada en Fragio 1631, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., mil cuotas de interés en la proporción de quinientas cada una de SECUVI S.R.L. SEGURIDAD CUSTODIA Y VIGILANCIAS. Se modificó el art. 4º y 10º del contrato social que dicen: Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil australes divididos en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas por los mismos, de acuerdo al siguiente detalle: Aldo José Luis Leone 3333 cuotas, Jorge Osvaldo Volpintesta 1500, Carlos Alberto Mendizábal 4167 y la señora Nélida Mabel Celeste de Mota un mil cuotas de valor un austral cada una. Articulo Decimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto acuerdan: a Establecer la sede social en la calle Sarmiento 747 piso 5º de esta ciudad, y b) Designar gerentes a los señores Aldo José Luis Leone, Jorge Osvaldo Volpintesta, Carlos Alberto Mendizábal y Nélida Mabel Celeste de Mota.

Nº 45.701

S. I. SALUD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto Silva, argentino, 5/4/55, casado, DNI. 11.451.525, Godoy Cruz 2539, 2º "D", Capital; Anibal Omar Hall, argentino, 19/5/49, soltero, DNI. 7.703.252, Sanchez de Bustamante 1789, 8º "B", Capital; Eduardo Jaime Carrion Levy, uruguayo, 3/6/54, casado, DNI. 92.228.217, Avda. Independencia 466, 16º "B", Capital; Blas Edgardo Cendra, argentino, 24/1/59, divorciado, DNI. 13.138.322, Juan Bautista Alberdi 1417, 1º "B" Olivos, Pcia. de Bs. As.; 2) 6/3/91; 3) S. I. SALUD INTEGRAL S.R.L.; 4) Avda. Corrientes 423, 1º piso, Capital; 5) por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la intermediación en la prestación de servicios asistenciales en las áreas de salud, seguros, turismo, recreación, sepelios y actividades afines; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) ₳ 10.000.000; 8) Gerentes: Los cuatro socios con firma conjunta de dos cualesquiera de ellos; 9) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 45.707

VENTISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VENTISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Ampliación Edicto Publicado el 21/12/90, recibo nº 36467. Cláusula Décima: Disuelta la Soc. por cualquiera de las causales previstas en el Art. 91 de la Ley 19550 la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Reconquista 522 Piso 9º de egsta Ciudad; b) Designar Gerentes a los Señores Miguel Angel Doñate, Juan Miguel Biset, Daniel Roberto Marte y Juan Carlos Valente.

El Escribano
Nº 44.064

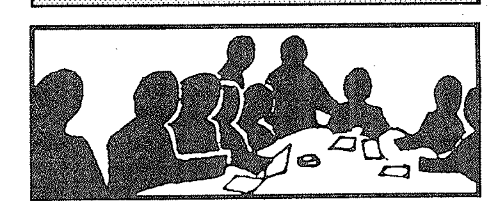
VIGIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 5/3/91 se modificó el art. primero quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina VIGIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la que tendrá su domicilio y sede social en la calle Lavalle 1607, piso tercero, departamento "F", de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 45.676

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1/4/1991 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31/10/90.
2º) Fijación de número y elección de Directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.716 v. 21/3/91

ASOCIACION MUTUAL DE CONSUMO, SERVICIOS Y RECREACION DEL P ERSONAL DEL GRUPO AUTONOMO INSTALACIONES PIRELLI
Registro Nacional de Mutualidades, Matrícula Nº 962

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 29 de Abril de 1991 a las 17,30 hs. en Avenida Argentina Nº 6784 2º piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 1990.
3º) Elección de 2 miembros del Consejo Directivo y 2 miembros del Organo Fiscalizador, por vencimiento de los respectivos mandatos

El Secretario - El Presidente
e. 15/3 Nº 45.651 v. 15/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO POPULAR ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1991 a las 18 horas, en la sede de la calle Florida Nº 229, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.
2º) Homenaje a los socios fallecidos durante el ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 13º Ejercicio Administrativo 1º de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1990.
4º) Ratificación del convenio firmado con la empresa "Help Sistema de Emergencia Médica" para la atención de emergencias médicas a nuestros afiliados.

El Presidente

Artículo 35º de los Estatutos: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17º o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

e. 15/3 Nº 45.674 v. 15/3/91

AUTOLINEAS ARGENTINA
S.A.C.I.
Línea 127

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de AUTOLINEAS ARGENTINAS SACI. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día tres de abril de mil novecientos noventa y uno a las diecisiete y treinta horas en el local sito en la calle México 628, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información sobre los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término legal.
3º) Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas reglamentarias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990.
4º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N. 15 finalizado el 31 de marzo de 1990.
5º) Consideración del Resultado Social del Ejercicio Económico N 15.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de acuerdo al art. 9 de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplente con mandato por dos años.
9º) Determinar el número de Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes todos por un año. Capital Federal, 28 de febrero de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 15/3 Nº 45.711 v. 21/3/91

"C"

CENTRO INDUSTRIAL TEXTIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 se Abril de 1991 a las 15 horas, en Venezuela 3456, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Autorizado
e. 15/3 Nº 45.745 v. 21/3/91

C.E.P.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Abril de 1991 a las 11 horas y para una hora después en Segunda Convocatoria, en Tucumán 1484, 10º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación (Ley 19.550 art. 234 inc. 1º) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
4º) Tratamiento de los "Resultados no Asignados", fijación de los honorarios directores y del Síndico actuante durante el ejercicio.
5º) Consideración de la actuación de los directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de Atención: en la Sede Social días hábiles bancarios de 12 a 16 horas.

e. 15/3 Nº 45.666 v. 21/3/91

COAFI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de Abril de 1991 a las 17 horas, en Maza 506, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Autorizado
e. 15/3 Nº 45.744 v. 21/3/91

COOPERATIVA "COOPERANDO" DE TRABAJO LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la COOPERATIVA "COOPERANDO" DE TRABAJO LTDA., a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de Marzo de 1991, a las 12 Hs., en el local social sito en calle Sarmiento 1967 P.B. de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, proyecto de distribución de excedentes e Informe del Síndico y Auditor contable correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de la modificación del Reglamento Interno de la Cooperativa.
4º) Consideración de la modificación de los Arts. 5 y 9 del Estatuto Social.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares y de dos (2) Suplentes por el término de tres (3) años, por culminación de mandatos.
6º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de tres (3) años por terminación de mandatos.

El Presidente

NOTA: Recordamos que el art. 32 de nuestro Estatuto establece que "la asamblea se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

e. 15/3 Nº 45.865 v. 15/3/91

"E"

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 1º/4/1991, 11 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/90.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Retribución Directorio y Síndico exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.680 v. 21/3/91

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas en Pueyrredón 2332. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550 .
2º) consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Aprobación de la asignación de honorarios dispuesta por el Directorio de reunión del 5/10/90.
4º) Ampliación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.697 v. 21/3/91

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 1991 a las 17 horas en Alsina 1332, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30/6/1990.
4º) Consideración renuncias Directores.
5º) Fijación número Directores y su elección.

El Vice - Presidente
e. 15/3 Nº 45.726 v. 21/3/91

"F"

FEDERACION PORTEÑA DE PATIN
Afiliada a la Confederación de Patín
Personería Jurídica Nº 5169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse en Billinghurst 319 - Capital

Federal, el día 26 de marzo de 1991 a las 20.00 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior realizada el 16/3/90.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de la solicitud presentada por el Club Platense para su pase de categoría Activo "B" a Activo "A".
4º) Tratamiento de la solicitud presentada por el Club Deportivo Español para su pase de categoría Activo "B" a Activo "A".
5º) Elección por el término de un año de 1 Presidente y 3 Miembros para la integración del Tribunal de Honor, por finalización de mandatos de conformidad a lo establecido en el Art. 44 del Estatuto.
6º) Elección por el término de un año de 1 Presidente y 4 Miembros para la integración del Tribunal de Disciplina Deportiva, por finalización de mandatos de conformidad a lo establecido en el Art. 44 del Estatuto.
7º) Ratificación de lo actuado por el Tribunal de Disciplina nombrado Ad-Hoc por el Consejo Directivo.
8º) Elección por el término de un año de 1 Presidente y 3 Miembros, uno por cada rama del patín, para la integración del Colegio de Arbitros, por finalización de mandatos, de conformidad a lo establecido en el Art. 44 del Estatuto.
9º) Tratamiento de la solicitud de V. Sarsfield para la Implementación de un régimen especial para pases temporarios.
10º) Eliminación de las penas mínimas de las infracciones contempladas en el Cód. de Disciplina Deportiva, mantenimiento los topes máximos y ello hasta la elaboración y aprobación de un nuevo código de disciplina.
11º) Tratamiento de la ampliación del plazo para pases hasta el 15 de febrero.
12º) Designación de 2 delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Consejo Directivo
e. 15/3 Nº 45.667 v. 15/3/91

FRIGORIFICO RAMALLO
S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO RAMALLO S.A.", para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1990, según modificación dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 10 de Abril de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores.
5º) Determinación por la Asamblea del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Destino del resultado del ejercicio al 31 de Julio de 1990.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.
e. 15/3 Nº 45.668 v. 21/3/91

"G"

GEREMAR S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de abril de 1991 a las 17:00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903)
e. 15/3 Nº 45.734 v. 21/3/91

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
Sud América

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores Delegados a la Quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de Marzo de 1991 a las 19,30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Iralla 849 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y 21.525.
3º) Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato.
4º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1991.

El Apóstol
e. 15/3 Nº 45.663 v. 21/3/91

"L"

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 1991 a las 19 horas en Av. Directorio 2234 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1990 y tratamiento resultado del mismo.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Consideración número de directores y su elección por un año.
5º) Designación y remuneración del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Conversión de acciones nominativas no endosables a ordinarias al portador.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.695 v. 21/3/91

LA YERBA Y ASOCIADOS
S. A.
Expediente Nº 1.514.495

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria simultáneamente en 1º y 2º citación para el día 7 de Abril de 1991 a las 10 horas en la Avda. Santa Fe 4020 - piso 1º - Dpto. A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 1 ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 1990.
5º) Elección de un Director titular y Suplente con mandato por un año. Por aplicación del art. 12 del Estatuto, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1991.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.678 v. 21/3/91

"N"

NUSITEK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 1991 a las 17 horas en Av. Corrientes 818 piso 12 oficina 1203 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Decisión sobre la continuación de los negocios de la Sociedad.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.706 v. 21/3/91

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la asamblea extraordinaria de accionistas para el día 2 de abril de 1991 a las 11,30 horas, en Maipú 1300, piso 22º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S.A. al 31/12/90.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/90.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la misma, en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal de 14 a 17,30 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, es decir hasta el 25/3/91.
e. 15/3 Nº 45.689 v. 21/3/91

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1/4/91 a las 11 hs. en primer convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle Uruguay 654 6º piso of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio social.
2º) Ratificación de Aumentos de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
5º) Canje de Títulos y/o Acciones por nuevas láminas.
6º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.708 v. 21/3/91

"S"

SALMEC
S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5/4/91, a las 15 hs. en Uspallata 2172, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 30/6/90 y gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente".

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de Lunes a Viernes de 14 a 17 Hs. en Uspallata 2172, Buenos Aires.
e. 15/3 Nº 45.669 v. 21/3/91

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Abril de 1991, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazabal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires 11 Marzo de 1991.

El Presidente
e. 15/3 Nº 45.694 v. 21/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"H"

Des Nogueira Asoc., repres. por Miguel Angel Vázquez, Mart. Público, avisa que rectifica Edicto 41,499 (13 a 19/2/91), siendo los compradores de la Panadería y Fábrica de masas sita en HIPOLITO YRIGOYEN 3120, Capital; Panaderil S. A. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 P. "B"-D, E-Cap.
e. 15/3 Nº 45.703 v. 21/3/91

"M"

Adrián Rodrigo Schinca vende a Juan Carlos Asato su Com. Min. Ferretería, Pinturería, Cerrajería (c/Dpto. y Oficina Complementaria) (603010-040) sita en MENDES DE ANDES 852/54, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en la misma.
e. 15/3 Nº 45.715 v. 21/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASGROW SEED COMPANY

Se informa que la sociedad extranjera ASGROW SEED COMPANY, constituida de acuer-

do a las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, resolvió: I) revocar el poder otorgado a favor de los Sres. Norberto Severo y/o Rodolfo Rossi y/o Eduardo E. Represas por escritura Nº 427 del 09/08/89, pasada al folio 1174 del Registro 375 de la Capital Federal; II) otorgar un poder a favor de los Sres. Carlos Horacio Cacchio y/o Eduardo Enrique Represas con las facultades que surgen de la escritura Nº 105 del 22/2/91 pasada al folio 274 del Registro 375 de la Capital Federal.

El Autorizado Especial

e. 15/3 Nº 45.670 v. 15/3/91

AUSTRILAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 60 L. 19.550, se hace saber que en escritura del 6/3/91 ante Esc. Federico E. Ramos, Reg. 519 de Cap. Fed., se protocolizó acta reunión de socios del 21/2/91, en la que se aceptó renuncia presentada por gerentes, designándose en su reemplazo a Sres. Juan Cabo, Ernesto Fabián Cabo, Mariano Facundo Sarmiento y Rubén Orlando Gallo.

El Escribano Nacional

e. 15/3 Nº 45.714 v. 15/3/91

"J"

J. P. MORGAN ARGENTINA S. A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28 de febrero de 1991 presentaron su renuncia al cargo de Directores titulares de la sociedad los Sres. Timothy Henry Gibbs y Carlos María del Carril.

El Autorizado

e. 15/3 Nº 45.747 v. 15/3/91

"K"

KRAVE S. A.

La Sociedad hace saber por un día que por Acta de Directorio de fecha 15/11/1989 se aceptó la renuncia de su Director Titular Sr. Samuel Hilu quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: José Hilu; Vicepresidente: Salomón Hilu; Director Titular: David Hilu y Director Suplente: Isaac Hilu. Buenos Aires, 8 de marzo de 1991. La Escribana Claudia Marcela Kaminsky. DNI. 14.015.077

La Escribana

e. 15/3 Nº 44.101 v. 15/3/91

"L"

LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS S. A.

Hace saber: Que por asamblea y reunión de directorio celebradas el 28/5/90, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Pedro E. Iturrería. Vicepresidente: Alfredo C. Marinelli Directores Suplentes: Fernando C. Aranovich y Marga M. Clavell.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.704 v. 15/3/91

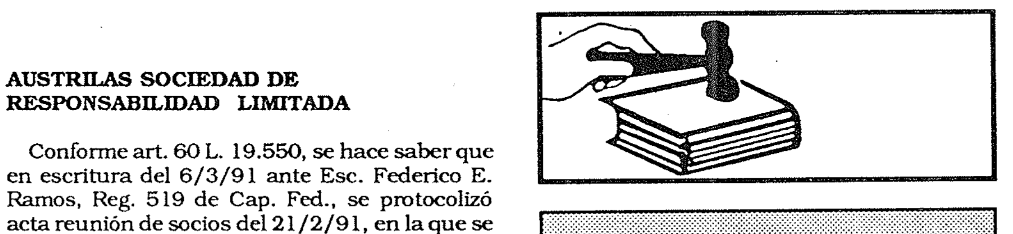
"S"

SANOFI ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad SANOFI ARGENTINA S. A. por escritura Nº 49 del 6 de marzo de 1991 ha revocado el poder otorgado al Sr. Juan Abel Brignardelli mediante escritura Nº 135 del 20 de abril de 1989 que fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1989, bajo el Nº 293 del Libro 78 de Poderes y el poder otorgado al Sr. Hugo Julio Lara mediante escritura Nº 464 del 8 de noviembre de 1989 que fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 4 de abril de 1990 bajo el Nº 122 del Libro 79 de Poderes.

El Autorizado

e. 15/3 Nº 45.686 v. 15/3/91



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

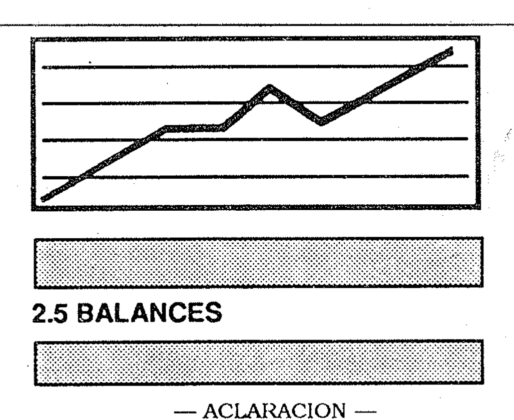
EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. E.D.C.A.D.S.S.A., comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas y lo dispuesto en título II - Inciso V del Código Aduanero - (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - Apartado 3 - Inciso b), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3, del Decreto Reglamentario 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 21 de marzo de 1991 a las 16.00 horas en Balcarce 473/489 de la Capital Federal, los siguientes bienes: video cassetteras / video filmadoras / teléfonos / deck con doble cassetera / walkman / cassetes de audio y video / relojes pulsera / ecualizadores / equipos de música / frascos de perfumes / equipos de facsimil / contestadores telefónicos / radio con reproductor de disco compacto / reproductor de disco compacto / latas de juguetes eléctricas / raquetas de tenis / pelotas de tenis / unidades de disco rígido / unidades de discos flexibles / plaquetas controladoras / medidor electrónico de distancias / instrumento de uso en veterinaria / accesorios para automotores / ropa / lapicera con reloj / reproductores de cassetes / radios / telas / manteles / cigarreras / monederos / bebidas alcohólicas / menaje / celdas y accesorios de carga. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros. 300093/91 - 300092/90 - 300091/90 - 300088/90 - 300089/90 - 300090/90 - 600528/88 - 600034/87 - 600991/80 - 428012/87 - 600885/88 - 607797/74 - 411296/90, con base, según catálogo en el estado en que se encuentran. La exhibición de los bienes se realizará en el domicilio indicado en el horario de 09:00 hs. ,16.00 hs a partir del 15 del corriente hasta el día del remate inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más el IVA, todo a cargo del comprador en efectivo y en dicho acto. De corresponder impuestos internos serán a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo. Poder General de Administración extendido el 04/02/91 ante el Escribano Jorge Enrique Viacava, titular del Registro 80 de Capital.

e. 15/3 Nº 45.502 v. 15/3/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31-12-90

En la edición del 25 de febrero de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

DONDE DICE:

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	10.611
— Bancos y Corresponsales	2.803
B. PRESTAMOS (Anexo B)	

DEBE DECIR:

A. DISPONIBILIDADES	10.611
— Efectivo	7.808
— Banco y Corresponsales	2.803
B. PRESTAMOS (Anexo B)	90.132

En el PASIVO

DONDE DICE:

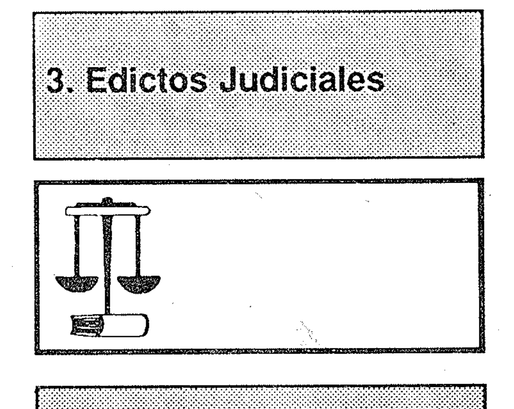
J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	11.229

DEBE DECIR:

J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	18.269

e. 15/3 Nº 42.575 v. 15/3/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DELLA ROCCA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.
Alberto Primero Narváez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/2/91 al 4/3/91.

e. 15/3 Nº 42.811 v. 19/3/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, emplaza a JUAN CARLOS SPINELLI para que en el término de diez días conteste el traslado de la demanda interpuesta en los autos: "ROFINA S.A.I.C.F. c/SEIVA, SANTIAGO y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 15/3 Nº 45.653 v. 18/3/91

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 78, Secretaría 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JORGE HIDDINK. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/1/91 al 8/1/91.

e. 15/3 Nº 39.576 v. 19/3/91

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en los autos: "N. N. o GUERRA, RUBEN s/Adopción", a DA. ERNESTINA DEL PILAR GUERRA, para que en el término de diez días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar adelante con su trámite, sin la misma. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Secretaria.

e. 15/3 Nº 44.109 v. 18/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en autos "BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A. c/DA SILVA TABARES DE BAGDADI,

ERMINDA y Otro s/Ejecutivo", cita a ERMINDA DA SILVA TABARES DE BAGDADI a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 15/3 Nº 44.065 v. 18/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a FRANCISCO ALBERTO SARUCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Gustavo G. Auge, secretario federal.
e. 15/3 Nº 449 v. 15/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a FLORENCIO MIGUEL OLIVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Gustavo G. Auge, secretario federal.
e. 15/3 Nº 450 v. 15/3/91

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Omar Federico Flores, cita al llamado MIGUEL ANGEL PONCE, DNI. 10.369.088, a comparecer ante el Tribunal a su cargo, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde.
Rosario, 25 de febrero de 1991.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 15/3 Nº 445 v. 15/3/91

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

"Mar del Plata, 26 de febrero de 1991... Cítese por edictos al prevenido Juan Carlos Martínez, hijo de Juan Agapito y Rosa Manuela Miguens, con D. N. I. 12.410.315... para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (arts. 148 1º párrafo y 149 del C. P. M. P. ....— Eduardo Julio Pettigiani. Juez Federal".
e. 15/3 Nº 457 v. 15/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "BRONCE S.A.", expediente Nº 49.875, Síndico: Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Callao 220, piso 4º, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 20 de mayo de 1991. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 7 de agosto de 1991 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo de 1991.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 15/3 Nº 439 v. 21/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días que en autos "MAYO CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liquidación s/Incidente de Distribución de Fondos", la sindicatura ha presentado proyecto de Distribución de Fondos, pudiendo los interesados formular las observaciones a éste dentro de los diez días siguientes a la última publicación, siendo admisibles sólo aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del proyecto. Hácese saber por edictos a publicar por dos días, (Art. 214 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/3 Nº 440 v. 18/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 19 de diciembre de 1990 la quiebra de LIBRERIA Y PAPELERA CATEDRAL S.R.L. Síndico designado: Tarturo Jorge Donato, con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2do. "13", Capital. Fíjase hasta el día 10 de abril de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de junio de 1991 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio, con la salvedad de que se celebrara con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/3 Nº 441 v. 21/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a mi cargo, sita en Palacio de Justicia, piso 6to. hace saber que en los autos caratulados "INMUNOQUEMIA SOCIEDAD ANONIMA, s/Concurso Preventivo, expte. 53.250" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la requirente, con fecha 26 de diciembre de 1990. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar las respectivas solicitudes de verificación, así como los títulos justificativos de los créditos al Señor Síndico designado, contador Oscar Rojas Muñiz con domicilio en Tucumán 1539, piso 3ro. Of. 31 hasta el 23 de mayo de 1991. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 14 de agosto de 1991 a la hora 10, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la ley concursal en el Boletín Oficial y en "La Nación" por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 15/3 Nº 45.683 v. 21/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "RUBI SER S.C.A. y CONSTANTINO CAMPANA s/ Quiebra", síndico OSVALDO RODRIGUEZ GAMALLO, con domicilio en la calle Montiel 1127, de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de febrero de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de agosto de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a los fallidos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Jorge Hector Yacante, secretario
e. 15/3 Nº 442 v. 21/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO", el Síndico que interviene en las presentes actuaciones es el contador Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, piso 4º "29", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 4 de julio de 1991, a las 10.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumplir en el plazo de tres días los recaudos previstos por los incisos 3 y 5 del art. 11 L.C.; b) entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas (L.C. 95, inc 4). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes posean bienes y/o documentación de la fallida a poner los mismos a disposición del síndico, dentro del plazo de 5 días. Se intima también a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Autos: "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO s/Quiebra" (expte. Nº 18.612).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/3 Nº 443 v. 21/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. 50, sito en el Palacio de Justicia piso 8º C.F., comunica por el término de cinco días la quiebra de ROCCA, JULIO MARTIN (LE. 4.753.010 y CI. 5.937.265), con domicilio en Rodney 286 C.F., habiéndose designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio constituido en Lima 287 piso 5º C, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificatorios para verificar sus créditos hasta el 14 de mayo de 1991 (art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de junio y 27 de junio respectivamente. Fíjase audiencia para celebrar la Junta de Acreedores para el día 2 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de su negocio, como así también todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 hs. deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo se les previene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/3 Nº 444 v. 21/3/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

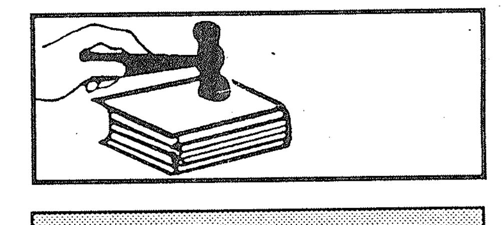
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/91 - Vence: 19/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6/3/91	CASTRO ANTONIO	45.591
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/3/91	JULIA SALGADO	44.050
3	6	Alberto Ugarte	4/3/91	ENRIQUE PIZARRO	45.531
6	12	Juan Luis Arito	13/2/91	ARMENIA ADA CALIAN DE GRISPI	44.058
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	NICOLAS PAZ	44.017
15	30	José Luis González	5/2/91	ANI TISCHLER DE WALZ	44.026
15	30	José Luis González	21/12/90	BEATRIZ AMELIA ROMERO	44.049
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6/3/91	ALFREDO BARBONI	45.520
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6/3/91	JOSE MARINO	44.047
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/2/91	MARIA UBALDA RUIZ DE GONZALEZ	44.044
19	37	Eduardo Nuzzolese	26/2/91	JOSE PEREIRA, JUAN CARLOS PEREIRA Y DE CANDELAIRA FERREIRO	45.504
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/3/91	EDWIGA WEBLE DE KOWOL O MEDVIGA URSULA WEBLE DE KOWOL	44.053
20	40	Celia Angeles Pérez	6/3/91	EDUARDO JOSE MACIEL	45.519
20	40	Celia Angeles Pérez	4/3/91	PEDRO CASTELO	44.033
20	40	Celia Angeles Pérez	15/3/91	ANA PORZIO DE VITOLO	44.048
22	43	Fernando L. Spano	26/12/90	MARIA MILAGRO ECHAZU VDA. DE SENESTRARI	45.540
24	48	José María Perrone	4/3/91	DOMITILA DOMINGUEZ	45.583
27	54	Juan Manuel Converset	4/3/91	SOSA RAUL HORACIO	45.538
27	54	Juan Manuel Converset	1/3/91	JOSE MARTINEZ O JOSE MARTINEZ DEL VALLE	44.036
28	55	Mónica C. Fernández	8/2/91	ALBERTO OSVALDO TARANTO	45.628
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/3/91	LUIS CATTELANI	44.031
34	64	José María Pérez	28/2/91	LUIS ANGEL DIAZ	44.030
37	67	Gustavo Daniele	21/2/91	PEREZ DE ATTADIA AIDA	45.619
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/10/90	MAURICIO MILMAN	44.012
44	74	Fernando O. Galán	6/3/91	DELIA PAREJA	44.034
45	75	Marisa S. Sorini	26/12/90	ANA FERNANDEZ BUSTELO	44.029
47	77	Silvia R. Rey	8/3/91	CARLOS DIEGO SCOTT	45.608
47	77	Silvia R. Rey	17/12/90	EDUARDO OSVALDO MIRAZON	44.025
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/91	OSVALDO ANGEL BAVA	44.043
54	84	Paula I. Stanislavsky	5/3/91	JUANA ALICIA LUNA	45.577
56	86	Silvia Liliana Mortara	21/2/91	CECILIA STUHL DE YANKELEVICH	44.021
60	90	Enrique C. Virto	1/3/91	OSCAR HORTENCIO LINZALATA	45.627
60	90	Enrique C. Virto	21/2/91	ELDA NORMA MANZANARES	44.018
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/3/91	FLORINDA VALENTE	45.549
66	96	Juan José Caprin	1/3/91	SZWARCER NAUM	45.613
68	98	Patricia Barbieri	15/2/91	DELIA ANGELA CONCONI	44.016
69	99	Nora C. González de Roselló	4/3/91	ADRIAN PABLOS	45.547
69	99	Nora C. González de Roselló	6/3/91	MIGUEL MELNIK	44.042
70	100	Julio A. Auliel	4/3/91	ROBERTO FARIAS	44.032
72	102	Daniel H. Russo	28/12/90	JORGE ANIBAL CASAL	45.620
72	102	Daniel H. Russo	7/3/91	PAROUNAK CHALUKIAN	44.046
73	103	Dolores Miguens	11/2/91	MARIA LEOPOLDINA ANTICO DE PEREZ	45.597
75	105	María Inés Lezama	4/3/91	SERGIO RUBEN MARQUEZ	44.100
77	107	Luis A. Giménez	25/2/91	MOISES GELBUNG	45.612
80	110	María Elena Ucar	7/3/91	WALTER FRANCISCO CIOCCA	45.617
80	110	María Elena Ucar	7/3/91	MARIA LUISA MASTROVITO	45.578
80	110	María Elena Ucar	5/3/91	ATILIO JOSE FAZIO	44.045
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	ORFELIA MARIA STORINO	45.586
94	11	Ricardo A. Busto	6/3/91	ALBERTO RAFAEL ESPINOSA	44.014
94	11	Ricardo A. Busto	1/3/91	MARIA DEL CARMEN URZI DE LEGRAND	44.035
94	11	Ricardo A. Busto	5/2/91	ALFREDO DI MAURO	44.051
95	21	Julio Campos	6/3/91	PEDRO LUIS CORRADINI	44.041
95	21	Julio Campos	21/2/91	JOSE ANTONIO GARCIA	44.056
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/3/91	ANTONIO LO TARTARO	44.020
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/3/91	ALBERTO ARTURO FERRER	44.028
108	56	Daniel Rubén Tachella	28/2/91	DOMINGO OSCAR D'AMATO	44.052

e. 15/3 Nº 43 v. 19/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, (Paraguay 1457, 3º, Capital), comunica por dos (2) días que en el juicio "CANEVA CARLOS ANGEL c/KRUSHIN ROSA Y PINCHUK BERNARDO ROBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 47.933, el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, 1º, 41-7155/6416, Capital, rematará el día 20 de marzo de 1991 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (antes Cangallo), Capital, el inmueble ubicado en la calle Acassuso Nº 1978 e/Quintana y Oro, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, lote 2 de la manzana 10, que mide 8,66 m. de frente por 31,86 m. de fondo, superficie 275,7344 m². Nomenclatura catastral: circ. VI, sec. G, manzana 36, parcela 23. Ocupada por el Sr. José Roca quien manifestó ser inquilino y carecer de instrumento que lo acredite. Consta de dos entradas, una para auto, hall, un dormitorio, un estar-comedor, amplia cocina y baño, aprox. 60 m². cubiertos. Al fondo del terreno galpón de chapa de cinc y piso de cemento alisado. Base: ₳ 32.240.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, caso contrario se indexará por índice precios mayoristas no agropecuarios desde el día de la subasta. En caso de que esto no suceda dentro de los treinta días de realizado el trámite también se indexará por el mismo índice. No será atendible ningún reclamo o incidencia de quien se considere con derecho, si previamente no se integra el saldo de precio. Deudas por D. de Rentas: ₳ 2.311.994, por Municipal ₳ 4.375.798, ambas al 30/11/90 y por O.S.N. ₳ 87.752,54 al 25/10/90. El inmueble se visita días hábiles de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 15/3 Nº 45.768 v. 18/3/91

Nº 53

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil nº 53 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría nº 83 a mi cargo, sito en la calle Paraguay nº 1536 piso 2º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PEREIRA, SANTOS c/ ROTA, FRANCISCO CARLOS y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 68.383, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 21 de marzo de 1991, a las 11.45 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Lugones 3273 Cap. Fed. Es una casa que en su frente tiene un negocio de vidrios con entrada independiente de la vivienda. El local tiene una sup. aprox. de 2,50 m. de frente por 4 m de fondo, le sigue un pequeño taller de 3 m por 2 m La otra entrada da a un pasillo, 2 piezas, un baño, 2 piezas más, un patio y al fondo un depósito. Tiene 8,66 m de frente 24,74 m de fondo costado NO; 23,55 m su costado SE y 8,73 de contrafrente. Ocupado por el demandado con su familia. Adeuda a O.S.N. ₳ 1.616.791,20 (fs. 65) y a la M.C.B.A. ₳ 77.625,31 (fs.83). Base ₳ 138.196.444. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 18 y 19 de marzo de 1991, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero, Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed.

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 15/3 Nº 45.743 v. 18/3/91

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALMAZAN DE AVILA SONIA MABEL s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 188.560/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de abril de 1991 a las 11,20 hs., en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Nº H5500151, chassis Nº

H515002232, dominio U 080.267, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 35.362.051. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por patentes e infracciones que pudieran existir sobre el automotor hasta la entrega del mismo serán soportadas por la actora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de marzo de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.
e. 15/3 Nº 45.736 v. 19/3/91

Nº 70

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo civil Nº 70 Secretaría Nº 100, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO COMPLEJO HABITACIONAL VILLA URQUIZA BURELA 2570 c/VILCHES, RAUL HECTOR s/Ejecutivo de Expensas" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 17 de abril de 1991 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el Inmueble sito en la calle Burela 2570, Piso 2º "C" Unidad Funcional Nº 62, Torre I, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 50, Fracción "C" Superficie cubierta total 73,97 m². Porcentual 0,28 % según títulos de fs. 243/251. La propiedad consta de Living Comedor, dos habitaciones, baño y cocina y balcón y se halla ubicada al contrafrente. Todo en buen estado de conservación. La propiedad se halla ocupada por la esposa del demandado y sus hijos, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas Municipales fs. 220 ₳ 592,02; O.S.N. fs. 233/36 ₳ 2.382,50; Expensas Comunes fs. 350 ₳ 575.173,72 todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base ₳ 9.041.819. 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa. La propiedad se visita los días 15 y 16 de abril de 15.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Julio A. Aulicl, secretario.
e. 15/3 Nº 45.740 v. 18/3/91

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en o Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTELLANO NORMA ALICIA y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 45.391/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de abril de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor Ford tipo rural 5 ptas., modelo Sierra Rural Ghia, año 1986, motor Ford Nº FEAX 25718, chassis Ford KA72FK17563, dominio C 1.318.571, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 35.000.000., comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 1991.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 15/3 Nº 45.735 v. 18/3/91

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES LUIS ROBERTO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 27.518/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de abril de 1991 a las 11.10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Nº G5507792, chassis Nº GS1508814Z, dominio N 076.805, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 15/3 Nº 45.737 v. 19/3/91

Nº 102

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nro. 102, Secretaría Nro. 78, comunica por dos días en autos "PARIS ALBERTO s/SUC.", Expediente Nro. 256.840, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 21 de marzo a las 15 hs. en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en el Piso 11, letra "U", designado como Unidad Nro. 37 del inmueble Avda. de Mayo 1136/44 con frente también a Hipólito Yrigoyen 1137/45, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta propia de 60mc65, Porcentual 2,22 %. La unidad consta de amplio living- comedor con ventana a aire y luz, dos dormitorios al contrafrente, baño instalado, office con entrada de servicio y ambiente de cocina. Desocupada. Base: ₳ 80.000.000, al contado. Seña: 20 % Comisión: 4 ‰. Sellado: 0,50%. Según constancias de fs. 185 la unidad adeuda por O.S.N. al 21/3/90 ₳ 644.465,45 más lo que surge de constancias a fs. 223 al 6/9/90 ₳ 1.125.297; por Impuesto Municipal según constancias de fs. 189 al 16/4/90 adeuda ₳ 50.881,08 y por expensas adeuda al mes de noviembre de 1990 ₳ 26.295.672. Todas las deudas en concepto de O.S.N., Imp. Municipal y expensas registradas del bien estarán a cargo del comprador. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate, caso contrario y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará desde la fecha del remate y hasta los 30 días corridos de la misma por el índice de precios mayoristas nivel general con más un 15 % de interés puro sobre capital actualizado. Si el comprador no depositase el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate, será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes oblados (conf. arts 559 C.PCC y 1202 CC). El vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna, y será no oponible de todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. Es condición de venta que la transmisión de dominio se formalice por escritura pública, las que serán otorgadas por el Escribano que designe la Vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
En Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 15/3 Nº 45.685 v. 18/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos: "NITO LIZEVICHE S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles de la calle Centenera 1641/51 y Hortiguera 1779", Expte. Nro. 44.508, que los martilleros Federico León de la Barra (TE: 322-6419) y Pedro González Chaves (TE: 34-5478/3387), rematarán el día miércoles 3 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D, Perón 1233 (ex-Cangallo) de la Capital Federal, lo siguiente: 1) Propiedad en la calle Hortiguera 1779 de la Capital Federal; se trata de una edificación con techo de cinc, conformando un galpón edificado sobre un lote de terreno de 8,66 x 34,03 metros, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 123 B, Parc. 21 Desocupado. Base: ₳ 90.000.000. 2) Un local ubicado en la calle Centenera 1641/51 de la Capital Federal, unidad 1; el inmueble se encuentra en la esquina con calle Caperucita, con vidrieras sobre ambas arterias, con las siguientes medidas: En la Planta Baja consta de 152,36 m²; entrepiso de 107,61 m²; y Sótano de 143,71 m². Porcentual: 29,50 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parc. 30. Desocupado. Base: ₳ 187.000.000. 3) Departamento ubicado en Centenera 1641/51, 1er. piso, unidad 3, de la Capital Federal, consta de 3 dormitorios con placard, living comedor, baño, toilette, cocina, balcón a las dos calles. Superficie: 113,36 m², porcentual: 6,59 %. Desocupado. Base: Australes: 143.000.000. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parcela 30. 4) Departamento en Centenera 1641/1651, 1er. piso, unidad 2, de Capital Federal; consta de dos dormitorios con placard, living comedor, cocina, baño y toilette, con balcón a la calle. Ocupado. Superficie: 71,37 m². Porcentual: 4.15 %. Nomenclatura catastral: Cir 1, Secc. 44, Manz. 181 A, parcela 30. Base: ₳ 98.000.000. Los inmuebles descriptos, se venden al contado y mejor postor, en dinero efectivo. Seña: 35, comisión: 3 % y sellado de ley. Deudas: OSN (fs. 24/28), Impuestos municipales (fs. 77/77 vta.), expensas (fs. 103). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorare la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC, desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en la forma establecida por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, que prescribe el art. 570 del Código Procesal, pudiendo requerir mayores informes en el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 20, 21 y 22 de marzo de 1991 de 10.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 8 de mazo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/3 Nº 44.122 v. 21/3/91

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día en autos "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO c/CUELLO, LILIANA ISABEL y Otro s/Ejecutivo" exp. 8.301/89, que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Uruguay 1285, 1º, Capital, (41-7155) rematará el día martes 19 de marzo de 1991 a las 11 hs. en el salón de remates de la calle Tacuarí 647, un T.V. color marca Noblex, con control, Nº 651-11747, Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, Verlo los días 14, 15 y 18 de marzo de 14 a 18 hs. en Tucumán 1455, 7º "B", Cap. Se entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/3 Nº 45.767 v. 15/3/91

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por dos días en los autos "INDACO, ALFREDO s/Quiebra", Expte. 17.154, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día miércoles 20 de marzo de 1991 a las 12 horas en el Hotel de Ventas de la firma "SARACHAGA" calle Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: 1) Acondicionador de aire marca "Norge", 2) Acondicionador de aire marca "Carrier", 3) Acondicionador de aire marca "Carrier", 4) Freezer marca "Coventry". La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 %, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio deberán ser abonados en dinero efectivo al finalizar la subasta o el día 21 de marzo de 1991 de 10 a 12 horas en Juncal 1248, Capital, sin necesidad de interpelación judicial alguna y procederá al retiro de los bienes. Exhibición: Días 18, 19 y 20 de marzo de 10 a 12 horas en Juncal 1248, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hágase saber en los edictos a publicar que atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con una antelación de dos (2) días a la fecha en que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja.
Buenos Aires, 7 de marzo de mil novecientos noventa y uno.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/3 Nº 45.741 v. 18/3/91

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días en los autos: "BANCO SHAW S.A. c/GIRALDEZ, OTILIA C. s/Ejecutivo" (Exp. Nº 49981) que el martillero José Luis Casares, rematará el día 22 de marzo de 1991 a las 11 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed. el 50 % indiviso del inmueble sito en la RAMS 121, entre Rivadavia y almirante Brown, Morón, prov. de Bs. As., que se encuentra ocupado por el co-propietario Dr. José Bertuetti, que tiene una Sup. total de 179,46 m²., Nom. Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 246; Parcela 7; Dominio 5474/78. Deudas: Municipales a fs. 109 ₳ 9.599; Rentas a fs. 125/6 ₳ 80.537. El bien se exhibirá los días 19, 20 y 21 de marzo de 1991 de 14 a 17 hs. Base: 2/3 de la valuación de autos U$S 9.333,33. Seña 25 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. Fíjase el plazo para presentar la oferta bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la fecha se designe para la subasta. Asimismo, determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs.
Buenos Aires, febrero 20 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/3 Nº 44.073 v. 18/3/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal Secretaría Nro. 40 comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/TUBAL, SUSANA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nro. 18493, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de marzo de 1991 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SR TC año 1989, motor marca Peugeot 496663; chassis Peugeot 5261854, tipo sedan 4 puertas uso privado, dominio C 1.432.901 el que conforme acta de secuestro de fs. 27, tiene 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio, con herramienta saca ruedas, con una abolladura en guardabarros delantero derecho, roto óptica y/o faro del mismo lado, golpeado el paragolpes y chapón trasero, tal como se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Echeverría 1218, Capital Federal. Base: ₳ 9.000.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador, adeudándose cuotas 00, 03, 04 y 05 de 1989 y cuotas A1, A2, A3 y 01 de 1990, ascendiendo al 13/10/90 a ₳ 1.125.714.
Buenos Aires, marzo 9 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/3 Nº 45.738 v. 18/3/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. del Trabajo Nº 4 comunica por UN DIA en autos: "COLNAGO, BLACIDO c/LINEA VEINTITRES S.A. s/Despido", exp. 40.508, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 25 de marzo de 1991, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal un colectivo marca Mercedes Benz, modelo LO 1114/48, Dominio C-877.827 en el estado en que se encuentra faltándole el parabrisas trasero, sus ruedas, paragolpe delantero y algunos asientos con detalles de chapa-pintura en su carrocería. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin seña, comisión 10 % y sellado de ley, haciéndose entrega de la unidad contra pago total del precio de venta, estando a cargo del comprador su acarreo. El automotor se exhibe todos los días hábiles de 9 a 20 horas en la plazoleta de la línea ubicada en Avda. Camilo Torres 2299 y Avda. Riestra.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
María Teresa Sanchez, secretaria.
e. 15/3 Nº 44.123 v. 15/3/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 7 de la Capital Federal, comunica por un día en el juicio "CASFPI-CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/LITOGENO S.A. s/Ejec. Fiscal", Expte. Nº 27059/89, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 18 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Pola Nº 2057 de Capital, donde se exhiben de 9 a 12 hs., 1 caja de seguridad sin marca ni número visible color gris de aprox. 0,30 cm. por 0,39 cm., deteriorada; 1 máquina de calcular marca Damye, modelo 121MPV2, sin número visible; 1 máquina de calcular marca General Teknika 2111P, sin número visible y 1 máquina de escribir eléctrica marca Olympia de 150 espacios, sin número visible, color beige, sin base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1991.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 15/3 Nº 45.702 v. 15/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 7 a cargo del Dr. Roberto V. Cinetto, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/TAM RETENES S.A.I.C. s/Ejecución Fiscal, expediente Nº 50143/88", que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 20 de marzo de 1991 a las 15 hs. en la calle Suarez Nº 663 1º piso de Capital Federal los siguientes bienes: 1 Rectificadora marca "Normatic Marc 600 U" sin número visible; una fresadora marca Venier modelo F. V. U. serie 1977 número 316 motor 202395 y número 159718; sin centro Giustina R90 sin número visible con 4 metros Nº 160091, 657721, 75700, 0305266; 1 Horno de Poct Cura grande motor eléctrico 68128 marca Siaem Helguera sin número visible; 1 Torno marca Turri 190 Nº 125012 con motor Nº 57023 y 1 Torno de depusaje marca Leifeld-U-C O Nº 5584 con motor Nº J-25123 y 5216177, los que serán exhibidos de lunes a viernes de 9 a 11 hs. en la calle Fournier Nº 2450 de Capital Federal. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Se reciben ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado 24 horas antes del remate. Sin base. Comisión 10%. Seña 30 %, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de marzo de 1991.

Graciela L. Vincenti, secretaria.

e. 15/3 Nº 44.059 v. 15/3/91

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 10, comunica por un día en autos "ZAMBRANA PEREZ, JOSE c/ASQUINI, JUAN VICTORIO s/Despido" Exp. 42019, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará el pxmo. 27 de marzo a las 11 hs. en Tacuarí 647 y exhibición en Alvarez Jonte 2645: Una máquina soldadora de punta variable Marker Muller Lutecia 200, electro autógena, número de serie ininteligible, completa y funcionando. Una soldadora por punto portátil, sin marca visible, modelo 128, Serie Nº 1783, completa y funcionando. Un compresor de 150 libras sin marca ni número visible, color gris, motor eléctrico, completa y funcionando. Visitar de 9 a 17 hs., diariamente, remoción a cargo del comprador. Sin Base, al Contado y Mejor Postor. Com. 10 %.

Seña 30 % efectivo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

Liliana M. González, secretaria.

e. 15/3 Nº 45.739 v. 15/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

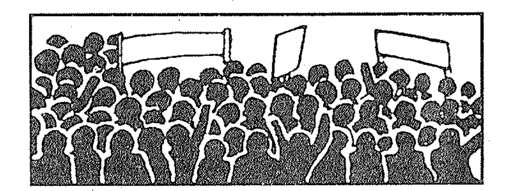
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la calle Paraná Nº 386, piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los Autos "RIOFLET S.R.L. c/ASCOLI WEIL y Otros s/ Cobro de Australes" Expte. Nº 131, que el martillero Público Sr. José Ibañez, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, oficina Nº 46 de esta Capital Federal. Tel. Nº 322-4922. Rematará el día 25 de marzo de 1991 a las horas 11, en Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, 690 toneladas aproximadamente de trigo paraguayo, similar al trigo Pan Argentino, a granel, averiado, ad-corpus y en el estado que se encuentra. Comisión del Martillero diez por ciento (10 %). Se exhibirá los días 21 y 22 de marzo de 1991, de 14 a 17 horas, en el lugar donde se encuentra; a bordo de la barcaza "Hernandarias" actualmente surta en el puerto Belén de Escobar, pcia. de Bs. As.; en condición de mercadería en Tránsito. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también hacerse cargo de los bienes subastados y de todas las tareas y/o trámites para el retiro de los bienes a partir del momento de la adjudicación. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.

Carlos María Castellanos, secretario.

e. 15/3 Nº 45.662 v. 18/3/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATICO MISIONERO

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en Autos Nº 6/91 — caratulado: "PARTIDO DEMOCRATICO MISIONERO s/Solicitud de Reconocimiento", que tramita por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber — a los partidos reconocidos o en trámite aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo—, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 25 de febrero del cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación —art. 13, ley 23.298—.

Misiones, febrero de 1989.

Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral, Dto. Misiones.

e. 15/3 Nº 446 v. 19/3/91

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 15 de diciembre de 1990. Expte. Nº 28/91.

Resistencia, 26 de febrero de 1991.

Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 15/3 Nº 447 v. 19/3/91

DEMOCRACIA POR UN MODELO DE PAIS

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada DEMOCRACIA POR UN MODELO DE PAIS, se ha presentado ante esta Sede Judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º, Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 11 de mayo de 1987. Expte. Nº 1534/87.

Resistencia, 26 de febrero de 1991.

Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 15/3 Nº 448 v. 19/3/91

* SEPARATA Nº 239

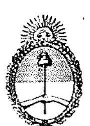
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 126.200,-



SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

* SEPARATA Nº 240

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

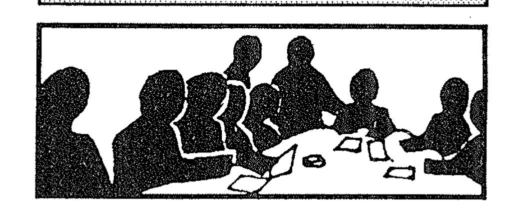
PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 145.400,-



SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1991, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad calle Tucumán 744, Piso 3º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 64.000.000.000.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral de capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1990 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
e. 11/3 Nº 45.100 v. 15/3/91

AGLOMERADO SALTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1991, a las 16 horas, en Avenida Santa Fe 882, Piso 3ero. "F" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión anterior.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios 1987-1988-1989.
4º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideraciones de la distribución de saldos de revalúo contable.
6º) Determinación del número de elección de Directores y Síndico.
El Directorio
e. 12/3 Nº 45.283 v. 18/3/91

AGLOMERADO SALTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1991, a las 18 horas, en Avenida Santa Fe 882, Piso 3ro. "F", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta anterior y designación de dos Directores para firmar el acta.
2º) Modificación del número de Directores.
3º) Aumento de capital, consideración y ratificación del contrato de arriendo de las instalaciones y presentación en concurso de acreedores.
El Directorio
e. 12/3 Nº 45.282 v. 18/3/91

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1991, a las 17 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/90 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
3º) Consideración sobre el resultado del ejercicio.
4º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo.
7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 21 de Marzo de 1991 a las 17 horas en su sede social calle Maipú 757 - Capital Federal.
e. 12/3 Nº 45.305 v. 18/3/91

ADANGE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma ADANGE S.C.A. para el día 1/4/91 a las 15 hs., en Paysandú 1527, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico nro. 32 cerrado el 30/9/90.
2º) Elección de síndico titular y suplente.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado
e. 13/3 Nº 45.370 v. 19/3/91

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de abril de 1991 a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva del revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/3 Nº 45.468 v. 19/3/91

ALIMENTOS VALLE DE ORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de ALIMENTOS VALLE DE ORO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña nº 974, piso 6to. oficina "B" de esta Capital Federal, el día 3 de abril de 1991, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31/08/90. Revalúo de los bienes de uso. Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados acumulados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda que para asistir a la Asamblea se deberá notificar a la Sociedad en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 27/03/1991, en el domicilio indicado, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 14/3 Nº 45.616 v. 20/3/91

"C"

CATAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CATAMAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 1991, en el domicilio social, ubicado en calle San Martín nº 981, 4º piso, oficina 14, a las 18,00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de tiempo.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 y sus modific. por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y consideración de su gestión.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
El Directorio
e. 11/3 Nº 45.101 v. 15/3/91

CERRO CASTILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de abril de 1991 a las 17.00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nro. 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 1.613.124.685.- incluida la que exceda conforme el artículo nro. 261 de la ley nro. 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1990. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1991 y su remuneración.
9º) Destino de los resultados no asignados.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 26 de marzo de 1991 a las 18.00 horas.
e. 14/3 Nº 45.536 v. 20/3/91

CITTADELLA
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CITTADELLA S. A. C. I. F. y A." a la Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1991 a las 17 hs. en su sede social de la Av. Juan B. Justo 5790 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 20 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/3 Nº 45.576 v. 20/3/91

CYMATUR INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CYMATUR INTERNACIONAL S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1991 a las 18 horas en el local social, calle Florida 15 local 18 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto pro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remoción de Directores.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
En caso de falta de quórum en la primer Convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda Convocatoria a las 19 horas.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las Instituciones depositarias en

la sede de la Sociedad - Florida 15, local 18, Capital con una anticipación no menor de tres dias hábiles al de la fecha fijada.

e. 14/3 Nº 45.546 v. 20/3/91

"D"

DISCO
S. A.
N. 11.826

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 1º de abril de 1991, a las 16.00 horas, en la sede social, Larrea 847, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar la emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) al portador y de sus restantes condiciones, dispuesta por el Directorio en su reunión del 27 de febrero de 1991.
3º) Aprobación del ingreso de la sociedad al Régimen de la Oferta Pública y solicitud de Oferta Pública ante la C.N.V. y de cotización ante la B.C.B.A. dispuesta por el Directorio en su reunión del 27 de febrero de 1991.

El Directorio

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Sociedad, o bien cursar la comunicación que prevé el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, a más tardar tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 11/3 Nº 45.173 v. 15/3/91

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1991, a las 10 horas, en la Sede Social sita en Posadas 1564, Piso 2º Oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Elección de autoridades de la misma.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de Memoria y Balance General por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación expresa de todo lo resuelto por la Asamblea Nº 8 de fecha 29 de enero de 1991.

El Directorio

e. 14/3 Nº 45.626 v. 20/3/91

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1991, a las 9.00 hs. en la Av. Callao 1178, 2º piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados - Absorción de la pérdida con Ajuste de Capital.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 14/3 Nº 45.607 v. 20/3/91

"E"

EMPRESA ZZ
S. A.
I. G. J. Nro. 91.107

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1991, a las 15.00 horas, en el domicilio de Avda. Infanta Isabel sin número, del Parque Tres de Febrero de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentacion que prescribe el Art. Nro. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente a las manifestaciones del estado patrimonial y cuadro de resultados al 31 de diciembre de 1983; al 31 de diciembre de 1984; al 31 de diciembre de 1985, y al 31 de diciembre de 1986; y correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987; al 30 de junio de 1988; al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1990.
4º) Responsabilidad de Directores y Síndicos por lo actuado.
5º) Consideración de la retribución de Directores y Síndicos eventualmente por encima de los límites prefijados por el Art. Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550.
6º) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nro. 238 de la Ley Nro. 19.550.

e. 12/3 Nº 45.270 v. 18/3/91

EMPRESA ZZ
S. A.
I. G. J. Nro. 91.107

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de abril de 1991, a las 17.00 hs. en el domicilio de la Avda. Infanta Isabel sin número, del Parque Tres de Febrero de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social a fin de establecer la Sindicatura Unipersonal, con un Síndico Titular y otro Suplente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nro. 238 de la Ley Nº 19.550

e. 12/3 Nº 45.269 v. 18/3/91

EXPLORACIONES MINERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril de 1991, a las 10.00 horas en Avenida de Mayo 701 Piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el directorio de A 187.825.200. por funciones técnicas administrativas incluida la que exceda conforme el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1990. Designación del Contador que certificara el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1991 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 26 de marzo de 1991 a las 18.00 horas.

e. 14/3 Nº 45.539 v. 20/3/91

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem Nº 986, Piso 11º, el día 3 de abril de 1991 a las 11,30 horas, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo de acreedores de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. y decisión respecto de la continuación del trámite concursal.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15;30 a 17;30 horas, hasta las 18;00 horas del día 26 de marzo de 1991.

e. 13/3 Nº 45.383 v. 19/3/91

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 1991 a las 16 horas en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1990.
2º) Remuneración según Art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/3 Nº 45.267 v. 18/3/91

"L"

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 4 de abril de 1991, a las 10 horas, en Avda. Cramer 3220, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del art. 9º del estatuto. Prescindencia de sindicatura.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/3 Nº 43.712 v. 15/3/91

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de abril 1991, a las 11 horas, en Avda. Cramer 3220, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1), Ley 19.550, por ejercicio cerrado 31/12/90.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores Art. 261, Ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores y síndicos durante ejercicio 1990.
4º) Asignar remuneración al síndico por ejercicio al 31/12/90.
5º) Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
6º) Elección síndicos titular y suplente.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/3 Nº 43.811 v. 15/3/91

LEVI HERMANOS
S. A. Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 12º a 14º del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 2 de abril de 1991, en nuestra sede social, 25 de mayo 704 - 5º piso - Capital, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asambleistas para firmar el Acta.
2º) Considerar los documentos enumerados en el inciso 1º art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio y destinar las utilidades. Honorarios de Directores. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elegir Directores Titulares y Suplentes.

El Vicepresidente

e. 11/3 Nº 45.209 v. 15/3/91

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 1991, a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Sarmiento 412, 1er. piso ofic. 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncias de los Directores (causales art. 264 inc. 1º de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las cuestiones laborales con el personal.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y su responsabilidad.
5º) Ratificación de las causas judiciales promovidas por la venta de la Planta de República Argentina 2573, y actuaciones cumplidas por el Sr. Rafael Grosman en beneficio de la sociedad.
6º) Ratificación de revocatorias de mandatos y otorgamiento de poderes generales y especiales al Dr. Luis Federico Capmany.
7º) Modificación de estatutos a los fines de prescindir de la sindicatura, conforme art. 284 última parte de la Ley 19.550.
8º) Determinación de número de Directores y designación de los mismos.

Buenos Aires, febrero 28 de 1991.

El Apoderado

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, a la sede

social y en el horario de 10 hs. hasta 18 hs. inclusive.

e. 11/3 Nº 45.102 v. 15/3/91

LOS RECOLETOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 2 de abril de 1991 a las 12 horas en la sede social de Pte. Roberto M. Ortiz 1863/71, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la solicitud del directorio de la reconducción de la sociedad y en su caso fijación del plazo de duración de la misma

El Directorio

e. 12/3 Nº 45.355 v. 18/3/91

LOS CONSTITUYENTES
S. A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 1991 a las 19:00 horas, en el local de Avda. de los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización, por un ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio

e. 13/3 Nº 45.439 v. 19/3/91

"M"

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de abril de 1991, a las 10 hs. en Mom 3099 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y Síndicos Titular y Suplentes.
5º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
Buenos Aires, de 1991.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones y certificados en Mom 3099 de lunes a viernes de 9 a 13 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, con el fin de que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia.

e. 12/3 Nº 45.356 v. 18/3/91

"N"

NEUMATICOS COSCOLLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria el día 1º del mes de Abril de 1991 a las 9.00 horas en el domicilio legal de la sociedad, Lisandro de la Torre 3768, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fallecimiento del Presidente de la empresa.
3º) Renuncia de la Vice-presidente.
4º) Renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de nuevas autoridades.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales: Cesación del Consejo de Vigilancia para el funcionamiento de la sociedad sin Sindicatura conforme al Estatuto tipo, cambio del domicilio de la sociedad.
7º) Asuntos varios.

El Vice-presidente

Se hace saber a los Sres. accionistas que la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 10.00 horas.

e. 13/3 Nº 45.490 v. 19/3/91

"O"

OVIECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1991 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causa que provocaron el llamado fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1o. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/3 Nº 45.273 v. 18/3/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS
S. A. I. A.
Registro 5148

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y uno, a las dieciséis horas, en la sede social, Avenida Santa Fe 1240, subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto:
A) Establecer el capital social suscripto en Australes.
B) Canjear las acciones en circulación emitidas en moneda antigua por acciones emitidas en moneda nueva.
C) Establecer que las acciones emitidas y que las acciones que se emitan sean nominativas o al portador a elección del accionista suscriptor.
D) Consideración de la eliminación de la sindicatura.
2º) Consideración del proyecto de evolución de la Sociedad. Ratificación de la decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la Sociedad. Consideración del modo de financiamiento de los gastos operativos de la Sociedad.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 13 del Estatuto y con el artículo 238 inciso 1 de la Ley 19.550.

e. 11/3 Nº 45.158 v. 15/3/91

SIMIAN Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1991, a las 12 horas, en la sede social, Suipacha 570 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30/06/90 correspondientes al ejercicio económico No. 7 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico correspondientes al mismo período.
3º) Explicación acerca de la consideración de los estados contables fuera del término máximo que establece la Ley de Sociedades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 12/3 Nº 45.314 v. 18/3/91

SUFY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para el día 30 de marzo de 1991 en Avenida San Isidro 4209 Capital Federal a Asamblea Extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria (Art. 13 estatutos). La primera convocatoria queda citada para las 20 hs. y la segunda convocatoria queda citada para una hora después en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital por encima del quintuplo elevando el mismo a la suma de ₳ 50.000.000. (cincuenta millones de australes), tipo de acción a emitir y condiciones de la suscripción.
2º) Modificación del art. 4º del estatuto a los fines de adecuarlo a lo que resuelva la Asamblea en el punto anterior del Orden del Día.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.

El Director - El Presidente

e. 12/3 Nº 45.348 v. 18/3/91

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de marzo de 1991 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/3 Nº 45.528 v. 18/3/91

"T"

TRANSAGRO NAVIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de abril de 1991 a las diez horas en la sede social de la calle Venezuela 110 6º Piso "D", Capital Federal. En caso de falta de quorum, quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de las razones que obligaron a convocar a asamblea fuera de término.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1989.
6º) Evaluación de lo actuado por el Directorio en el período que se trata.
7º) Retribución de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 12/3 Nº 45.349 v. 18/3/91

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 3 de abril de 1991 a las 11 hs. en la sede social de la calle Suipacha 664, Piso 5to., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la no realización de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 13 de febrero de 1991.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de directores titulares y suplentes por los accionistas de la clase A.
7º) Elección de directores titular y suplente por los accionistas de la clase B.
8º) Elección de directores titular y suplente por los accionistas de la clase C.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a las asambleas, los señores accionistas o sus representantes deberán cursar comunicación expresa a la sede social, en los plazos y formas previstos en el artículo 238, segunda parte, de la Ley 19.550.

Los puntos 6, 7 y 8 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines las comunicaciones de asistencia y las constancias de los Libros de Registro de Accionistas y de Asistencias a Asambleas se tendrán como asientos para las mismas.

e. 14/3 Nº 45.614 v. 20/3/91

TRABAJADORES DE ADABOR
S. A. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día primero de abril de 1991 a las 14 horas en calle Avda. Belgrano Nº 2527 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adaptación del Acta Constitutiva y Estatutos a resolución Inspección General de Justicia.
2º) Aumento de Capital.
3º) Elección Síndico Titular.
4º) Situación de la empresa "ADABOR S. A."
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/3 Nº 45.509 v. 20/3/91

"V"

VIRULANA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1991, a las 11.00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Absorción de las pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio 1990 con Ganancias Reservadas y cuenta Ajuste de Capital a esa fecha.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/90 y gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y su elección. Decisión acerca del nombramiento de suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un año.

El Directorio
e. 14/3 Nº 45.526 v. 20/3/91

"W"

WOBRON S. A. I. C. Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de abril de 1991, a las 16.00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Decisión de continuar el trámite del Concurso Preventivo de Acreedores de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el art. 6to. de la Ley 19.551 y conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 27 de febrero de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550, T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 13/3 Nº 45.369 v. 19/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Mabel E. Di Florio con domicilio en E. Acevedo 42 - P.B. "5" - Cap. vende a Horacio Ibarburu con domicilio en Güemes 3549 - 5to. "A" - Cap. el Fondo de Comercio del ramo Quiosco ubicado en AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 609 - P.B. - Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.

e. 11/3 Nº 45.143 v. 15/3/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 25/01 al 31/01/91 bajo recibo Nº 40.668 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle AGRELO 3039 siendo la parte Compradora Pepi S. R. L. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/3 Nº 45.331 v. 18/3/91

Anchorena 74 representada por Jose Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se rectifica edicto publicado del 29/10/90 al 2/11/90 bajo recibo 29.766 en el sentido que la parte compradora es: "Anchorena 46/54 S.R.L." del garage Comercial (Capacidad máxima 57 cocheras) sito en: ANCHORENA 46/54 Planta Baja y Planta Alta, Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/3 Nº 45.403 v. 19/3/91

Petrona Fernández Bentos en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, comunica que ha dejado sin efecto la venta del fondo de comercio minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, PLANTA BAJA, efectuado con la firma Calvelec S. A., publicado del 3/1/91 al 9/1/91 en el Boletín Oficial. Rcvo. 39.604. Reclamos de ley en el comercio vendido.

e. 14/3 Nº 45.556 v. 20/3/91

"E"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: Manuel Victorino Mareque, Víctor Sánchez y José Antonio Fernández venden a Isaura López de Goyanes (en comisión) su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle ECUADOR Nº 282 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/3 Nº 45.332 v. 18/3/91

"G"

Se comunica que Abram Ricardo Boksar vende su negocio de Café, Bar, Despacho de bebidas sito en GUEVARA 1675 Cap. a Manuel Riesco. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de los Incas 4146 Cap. Fed.

e. 14/3 Nº 45.635 v. 20/3/91

"H"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que la Sra. Cecilia Susana Raimunda Fernández vende a los Sres. Claudio Angel Bustos Pelizza y Magdalena Luisa Pelizza, el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) y Despacho de Bebidas (602030) sito en esta Ciudad, calle HIPOLITO YRIGOYEN 824 PB. sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 11/3 Nº 45.122 v. 15/3/91

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana, Corredor Público, con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. José Luis Pérez vende a Claudio Gustavo Cucaro su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 4080 PB. Capital libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas en término legal.

e. 12/3 Nº 45.281 v. 18/3/91

"I"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: que se rectifica edicto publicado del 27/12/90 al 3/1/91 bajo recibo 39087 en el sentido que el nombre correcto de la parte compradora es: María Peregrina Gigirey y Alicia Claudina García del negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: INDEPENDENCIA Nº 1466 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos n/oficinas en término legal.

e. 12/3 Nº 45.280 v. 18/3/91

"M"

María Teresa Robón C. S. J. T. VII Fº 800 comunica que Clara Szleigel y Orlando Bianchi transfieren el negocio de auto service "La Poste" ubicado en MALABIA Nº 350, libre de todo gravamen a los Sres. Violeta Rivero y Antonio Jara. Reclamos de ley en Corrientes 915 2º B Capital Federal.

e. 13/3 Nº 45.420 v. 19/3/91

"P"

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que María M. Aste de Menghi con domicilio en Arenales 4189, Florida, Pcia. de Buenos Aires vende a Irma M. D'Amico y Susana E. Borda ambas con domicilio en Av. Rivadavia 3959, piso 14º "B" de Capital el Fondo de Comercio del ramo quiosco ubicado en PARANA 745 de Capital. Oposiciones de Ley a Larrea 236, 8º "36", Capital.

e. 11/3 Nº 45.141 v. 15/3/91

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que María A. Calvo con domicilio en Don Bosco 3441, 1º "A" de Capital vende a Claudio N. De Vivo con domicilio en 25 de Mayo 869, Morón, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio del ramo quiosco ubicado en PEÑA 2769, P. B. de Capital. Oposiciones de Ley a Larrea 236, 8º "36", Capital.

e. 11/3 Nº 45.142 v. 15/3/91

"S"

Ana Margarita Kachanosqui, vende su fondo de comercio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas y venta de helados ubicado en SUIPACHA 228, local 9, Capital Federal a los señores Luis Armando Salinas y José Osvaldo Fraga. Reclamos de Ley Suipacha 228, Local 9, Capital Federal.

e. 11/3 Nº 45.197 v. 15/3/91

"C.C. 500 Sociedad de Responsabilidad Limitada" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle SAN BENITO DE PALERMO 1595, a "Farmacia San Benito de Palermo 1595 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

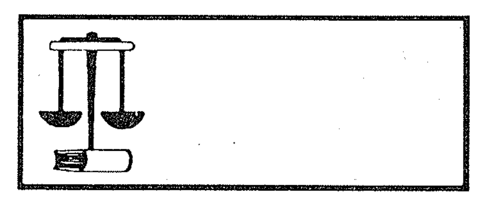
e. 14/3 Nº 45.599 v. 20/3/91

"U"

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que Jesús María Ramos Peña y Jaime Rey Rey Venden a Venancio Crespo Pardo "En Comisión" el fondo de comercio del Café- Bar- Despacho de Bebidas, Casa de lunch, sito en U.F.2 P.B., INMUEBLE AVENIDA ANGEL GALLARDO 197 Y 199 ESQUINA LUIS MARIA DRAGO 11 Y 15 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Maipú 359- Piso 1º O. 13 de 13 a 17 hs. Capital.

e. 13/3 Nº 45.494 v. 19/3/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos "FERNANDEZ, M. CRISTINA c/PARDO, OSCAR s/Divorcio Vincular" cita y emplaza por el término de 15 días a PARDO, OSCAR a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde y conteste demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

e. 14/3 Nº 45.510 v. 15/3/91

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, sito en la calle Lavalle 1212, 7º piso, en los autos: "CAIRES, ANGEL c/MOZZETTI, MARIO OSVALDO y Otros, s/Escrituración", notifica al codemandado ARQUIMIDES NORBERTO MOZZETTI, la sentencia dictada con fecha 14 de diciembre de 1989 en los referidos autos, cuya parte pertinente dice así: "Y vistos ...... resulta ...... considerando ...... fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda. En consecuencia: 1) Condenando a MARIO OSVALDO MOZZETTI, MARÍA PRIETO de MOZZETTI y ARQUÍMIDES NORBERTO MOZZETTI a escriturar a favor de ANGEL CAIRES, el inmueble a que se refiere el boleto de compraventa reservado en sobre Nº 5275, dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 512 del Código Procesal. 2) Condenando a los mencionados demandados a abonar al actor la cláusula penal pactada en el citado boleto, dentro del término de treinta días, con más un interés del 6 % anual desde la época de la mora (19 de marzo de 1987) imponiendo las costas a la parte vencida y difiriendo la pertinente regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, hasta tanto se determine fehacientemente el valor actual del inmueble y el monto definitivo de la condena ...... Notifíquese (Fdo.): Alberto Alba Posse, Juez Nacional en lo Civil". El presente edicto se publicará por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 13/3 Nº 45.374 v.15/3/91

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal, cita a Osvaldo Ismael Vega para que dentro del quinto día se presente a reconocer las firmas que le atribuyen la parte actora, en los autos caratulados: "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/VEGA, OSVALDO ISMAEL s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/3 Nº 45.387 v. 15/3/91

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, en los autos: "HERRERA, HECTOR ALCEO c/MARQUEZ JULIO CESAR s/Sumario. Expte. 31.777", cita a JULIO CESAR MARQUEZ para que en el plazo de diez días comparezca a estar de derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse representante al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Susana E. Lambois, Secretaria.

e. 14/3 Nº 45.600 v. 20/3/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO FEROLETO y de ANA FILOMENE o ANA CAROLINA FILOMENE o ANNA FILOMENE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/2/91 al 26/2/91.

e. 13/3 Nº 42.340 v. 15/3/91

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, en los autos "ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA. c/PAMPA ARGENTINA EXPORTADORA DE CEREALES S.R.L. s/Ordinario", Expte. Nº 100.208, notifica a PAMPA ARGENTINA EXPORTADORA DE CEREALES S.R.L. la siguiente sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia a PAMPA ARGENTINA EXPORTADORA DE CEREALES S.R.L. a abonar al acto ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, COOP. LTDA., la suma de australes 20.966.600, actualizados conforme los precedentes considerandos, con más sus intereses y las costas del juicio dentro del término de diez días de notificados, bajo apercibimiento de ejecución y de actualizarse el capital conforme lo precedentemente expuesto. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Hugo de Gouvea, Juez. "Buenos Aires, diciembre 18 de 1990, a los fines de notificar la sentencia dictada en autos a la demandada, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Firmado: Hugo de Gouvea, Juez."

Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 14/3 Nº 45.564 v. 15/3/91

Nº 85

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, emplaza a doña Delia Esther Mangado, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "BERGER, CARLOS RENE c/MANGADO, DELIA ESTHER s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 14/3 Nº 45.545 v. 15/3/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45 cita y emplaza al Sr. Antonio Azarko para que en el término de 15 días comparezca y conteste demanda en autos: "NAVAS MABEL c/AZARKO ANTONIO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Para ser publicada por dos (2) días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 14/3 Nº 44.019 v. 15/3/91

Nº 104

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRESENTACION ERMELINDA ARAOZ. Publíquese por tres días. El presente Edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1991.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/3 al 8/3/91.
e. 14/3 Nº 43.489 v. 18/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a doña ANGELA MARIA DONATO DE PEACOCK, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 12/3 Nº 36.954 v. 18/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, comunica por cinco días que en los autos "EXPORTADORA SAN GABRIEL S.A. s/QUIEBRA", se ha declarado la quiebra con fecha 11 de diciembre de 1990. Fíjase plazo hasta el día 5 de abril de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, su celebración para el día 5 de junio de 1991, a las 10 horas. Intímase al deudor a presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y abstenerse, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 11/3 Nº 375 v. 15/3/91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por (5) cinco días la quiebra de SUSANA AVELLANEDA S. A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO. Síndico: María Cristina González Sturla con domicilio constituido en Esmeralda 1066, piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el 19 de abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 27 de junio de 1991, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/3 Nº 376 v. 15/3/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, República Argentina, en autos: "FEDERAL S.A. (DELBENE HNOS. Y SABIA LTDA.) s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. 55664), convoca a licitación pública nacional e internacional por el término de veinte días corridos a los fines de la enajenación de la marca "GELATTI", inscripta en la República Federativa del Brasil, cuya titularidad ostenta la fallida, a efectos de lograr una eventual mejora de la oferta de compra originalmente incorporada en autos por la firma "Nuevo Federal S.A.", que obra a fojas 917 del presente expediente. El oferente deberá tener en cuenta todas las actuaciones judiciales pertinentes así como la existencia del juicio por la titularidad de la marca con la empresa "Gelatti Do brasil Ind. y Com. Ltda.", radicado en los Tribunales de San Pablo, República Federativa del Brasil, condicionándose la venta a que el futuro comprador tome y asuman la prosecución del mencionado juicio en el estado que se encuentre, siendo a su costa la totalidad de los gastos futuros, inclusive los emergentes de la transferencia de la titularidad de la marca a su nombre, asumiendo también las consecuencias que resulten de dicho juicio, desligando a la fallida de toda responsabilidad al respecto, tanto por las actuaciones futuras como por las realizadas al presente y aún cuando no logre el adquirente el reconocimiento de su titularidad sobre la marca. Se deja constancia que los oferentes deberán presentar sus propuestas hasta el 15 de abril de 1991, a las 12 horas, en la sede del Tribunal, procediéndose a la apertura de los sobres en acto público a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado el mismo día, a las 12,30 horas. También se hace conocer a los interesados que hasta el 22 de abril de 1991, a las 12 horas, éstos y la oferente "Nuevo Federal S.A." podrán presentar eventuales mejoras de sus ofertas iniciales, en sobres cerrados, que serán abiertos en acto público a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado, el mismo día a las 12,30 horas. Todas las consultas, incluso sobre los ítem para los que existe inscripción de la marca a enajenarse, podrán realizarse en las oficinas del Síndico concursal Dr. Bernardo Mazer, sitas en Av. Corrientes 4434, piso 8º, departamento 24, Capital Federal, República Argentina (Tel. 862-2149), de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/3 Nº 45.543 v. 18/3/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, en los autos caratulados "TALLERES TRELLES S.R.L. s/Quiebra", hacen saber que hasta el día 10 de mayo de 1991 se ha fijado el término para que los acreedores presenten al Síndico José Luis Rodrigo, domiciliado en Av. Julio A. Roca 733, 5º piso, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 30 de julio de 1991 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas además de los libros de comercio y contabilidad y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los gerentes de la sociedad deudora a que constituyan domicilio procesal en autos, dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/3 Nº 377 v. 15/3/91

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "LAPADULA, HORACIO RAUL", síndico, contador a D. Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de mayo de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, 1º piso el día 19 de agosto de 1991, a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/3 Nº 415 v. 19/3/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Of. 814, comunica por cinco días que se declaró la quiebra de DIE S. A., con fecha 26/2/91, a quien se intima para que dé estricto cumplimiento a los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º ley 19.551), bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 107 y 236, 6º de la misma ley; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (95, 7º); c) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (107). Se intima asimismo a cuantos tengan en su poder bienes y papeles del fallido a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que: hasta el día 31 de mayo de 1991, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, solicitando la verificación pertinente. Los informes del art. 35 y 40 se deben presentar en fecha, 25 de junio y 31 de julio de 1991, respectivamente. La Junta de acreedores, de corresponder su celebración se realizará el 22 de agosto de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurrieran. Se designó síndico a: D'Amato Eduardo Rodolfo, con domicilio en Belgrano 615, 5º "L", de la Capital Federal.
Buenos Aires, de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 12/3 Nº 391 v. 18/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9, a cargo interinamente del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal 1211 piso 8º, en los autos caratulados: "MESRI, SARA HAYDEE s/Concurso Preventivo" informa que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SARA HAYDEE MESRI que ha sido designada síndico la Dra. Marcela Kemmerer con domicilio en Paso 490 piso 4º "B". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 11 de junio de 1991 presenten a la síndico en el domicilio indicado de Paso 490, piso 4º "B", de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia del día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado, la que se llevará a cabo con el número de asistentes que hubiere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/3 Nº 44.057 v. 20/3/91

Cítese a la señora NORMA GRACIELA RAMPININI, DNI. 11.248.689, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente, conforme los términos del art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de admitir el pedido de quiebra solicitado. Dicha medida ha sido ordenada por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, en los autos caratulados "RAMPININI, NORMA GRACIELA s/Pedido de Quiebra por RICARDO BASUALDO". Publíquese por dos días.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 14/3 Nº 420 v. 15/3/91

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos "MARE NOSTRUM S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se aprobará si no es objetado válidamente dentro de los diez días de la última notificación del presente. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 14/3 Nº 421 v. 15/3/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CORDERO BARRANCOS JAIME WALTER". Síndico: Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio en Suipacha 225, 5º Piso, Of. "F", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 23 de mayo de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregué al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 13 de agosto de 1991 a las 10,30 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/3 Nº 392 v. 18/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 desempeñada por la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica que con fecha 26 de diciembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "NUTRICIA S.A. s/Quiebra Expt. Nº 49252" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus respectivos créditos, al síndico designado Dr. Simón Waisberg, con domicilio en la calle Paraná 567, 2º piso, oficinas 203/204, de la Capital Federal. El síndico presentará el informe individual, el día 28 de junio de 1991 y el informe general el día 22 de julio de 1991. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, el día 13 de agosto de 1991, a las 10 horas. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/3 Nº 418 v. 19/3/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "PAPADOPOLOS, ORLANDO U ORLANDO PAPADOPOULOS", habiendo resultada designada Síndico la Cdora. Mónica Slafman, con domicilio constituido en Paraguay 577, 5º piso "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de abril de 1991. Señálase audiencia para el 11 de junio de 1991, a las 10 hs., en la que será votado y considerado por los acreedores presentes, cualquiera fuera

su número, el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas efectos de aquél, so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido a que ponga a todos sus bienes a disposición del Tribunal y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesar en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. El presente es rectificatorio de su anterior del mes de diciembre de 1990, que se publicara como: "PARADOPOULOS, ORLANDO s/Quiebra", dado que se modificó la carátula en la forma que se expresa ut supra.
Buenos Aires, febrero 27 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/3 Nº 379 v. 15/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que el día 28/2/91 se ha decretado la quiebra en los autos: "NUNZIANTE RAQUEL", síndico designado Oscar Bartellini, con domicilio en Suipacha 472, 2ª piso, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 20 de agosto de 1991 a las 9 y 30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los término de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de junio de 1991 y 30 de julio de 1991 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 14/3 Nº 422 v. 20/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 27 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra en los autos "DINHOR S. R. L. s/ Quiebra", Expte. 53.436/90, y hace saber durante cinco días que intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Fíjase hasta el 25 de abril de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740, 2º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 3 de julio de 1991 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 12/3 Nº 393 v. 18/3/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en autos "BLANCO PINTO HECTOR s/Concurso Preventivo" (expediente nº 63.448/90) la apertura del concurso preventivo de HECTOR BLANCO PINTO (LE 4.365.194), decretado el 13 de diciembre de 1990. Asimismo hace saber que hasta el día 25 de marzo de 1991, los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos ante el Síndico Horacio Héctor Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º, Dpto. 1, de Capital Federal, debiendo presentar éste sus informes correspondientes (arts. 35 y 40 ley Concursal) el día 18 de abril de 1991 y el 10 de mayo de 1991. Señalándose la junta de acreedores para el día 31 de mayo de 1991 a las 10 hs., que discutirá y votará propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado (Callao 635, piso 2, donde allí se indique).
Buenos Aires, 1º de marzo de 1991.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/3 Nº 45.253 v. 18/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, en los autos caratulados "JACQUES BOREL ARGENTINA S.A. s/Su propia Quiebra" (Expte. Nº 18.990) hace saber que el 8 de febrero de 1991 se ha decretado la quiebra de JACQUES BOREL ARGENTINA S.A. fijándose para el día 31 de mayo de 1991 el vencimiento del plazo para que los acreedores presenten sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Horacio Angel Girban, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º "A", Capital Federal; Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 21 de agosto de 1991, a las 8:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tuvieren en su poder bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la sociedad. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/3 Nº 381 v. 15/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "DENEIDA S. A. s/Concurso Preventivo", Expte. 18.551 por cinco días, que con fecha 27 de febrero de 1991 se ha dejado sin efecto la audiencia fijada para el día 28 de febrero de 1991 y se ha designado la audiencia del día 24 de abril de 1991 a las 9,00 horas para celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/3 Nº 45.340 v. 18/3/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con los autos caratulados "BRAZIL WAY TOURS S.A. s/ Quiebra", se ha decretado con fecha 18 de diciembre de 1991 la quiebra de la sociedad arriba mencionada. Se ha fijado hasta el 8 de abril de 1991 la fecha hasta la cual los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Se ha nombrado síndico para actuar en las presentes actuaciones al Ctdor. Armando P. Di Leo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 2º. Asimismo se hace saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal dentro de los plazos que vencen los días 29 de abril de 1991 y 21 de mayo de 1991, respectivamente. en caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión que se efectuará el día 14 de junio de 1991 a las 09:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la Fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico libros de Comercio y documento.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 11/3 Nº 383 v. 15/3/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que en la quiebra de: "BCO. JUNCAL COOP. LTDA.", se dispuso fijar como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, el día 9 de Abril de 1991 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. La medida se dispuso teniendo en cuenta lo resuelto por el Superior en el incidente de reposición promovido por el BANCO JUNCAL COOP. LTDO. s/Expte. Nº 17.193, a fojas 150/153 y fs. 226/vta., y lo dispuesto por el art. 223 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/3 Nº 394 v. 18/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO BASSANETTI para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "BASSANETTI, CARLOS A. s/ Pedido de Quiebra por ENRIQUE A. ROULET", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/3 Nº 44.039 v. 15/3/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de MARAITER S.A., haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 8 de mayo de 1991, podrán presentar al síndico Dr. Daniel Rodríguez, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio constituido en Montevideo 31 piso 7º of. 10. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutivo, en la sala de Audiencia del Juzgado situado en el Palacio de Justicia en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, el día 6 de agosto de 1991 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, los exigidos por los incs. 1 y 7 del art. 11 de la Ley 19.551 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio como asimismo sus administradores dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tenga bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 28 de mayo de 1991 y 21 de junio de 1991 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/3 Nº 423 v. 20/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nro. 46 desempeñada por el suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8vo., de la Capital Federal, hace saber a los señores acreedores, fallidas y demás interesados que por derecho hubiere que se ha practicado proyecto de distribución de fondos provisoria con caracter de pago al acreedor hipotecario, de acuerdo al art. 214 de la Ley 19.551, en los autos: "THORMAC EQUIPOS MECANICOS S.A.C. s/Quiebra - Incidente de Cobro de Crédito por BANCO NACIONAL DE DESARROLLO"; pudiendo realizar las observaciones que estimen correspondientes en el término de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice así: "Buenos Aires, diciembre 20 de 1990. Autos y Vistos: ...... 2. En los términos del art. 214 de la Ley 19.551, póngase en conocimiento la presentación del informe por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, quedando a cargo de la sindicatura su confección y diligenciamiento ...... Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/3 Nº 45.596 v. 15/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra "TARCOS S. A.", habiéndose designado síndico a Horacio A. Escobar, domiciliado en Avda. Santa Fe 3942, Piso 3º "C", T.E.: 71-4113/5959, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 23 de agosto de 1991 a las 9,30 horas en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneselo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/3 Nº 395 v. 18/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 5 días que se ha declarado la quiebra de CEXINCE S.A., actualmente con domicilio en la calle Talcahuano 843, 5º piso Of. 11, Capital, efectuándose la pertinente intimación por medio del presente a fin de que los terceros que tengan bienes del fallido en su poder los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días debiendo entregar los papeles y/o documentos que también fueren de propiedad de la fallida y estuviesen en su poder previniéndoles de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo la fallida dentro del término de 48 hs. pondrá a disposición del síndico todos sus libros, papeles de su negocio y todos los bienes que se encontraren en su poder o un informe sobre su lugar de ubicación. El síndico designado es la Dra. María Cristina Corbella, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º piso "C", Cap. Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Cexince S.A. en los términos del art. 33 de la ley 19.551 procederán a presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el 12 de junio de 1991. Al solo efecto del art. 38 y 121 de la Ley 19.551 se fija como fecha de junta de acreedores el día 30 de agosto de 1991.
Buenos Aires, marzo 5 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/3 Nº 419 v. 19/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. (e. l.)", donde ha sido designado como Síndico. EL Banco Central de la República Argentina, representado por la Dra. Adriana Reina Rega, con domicilio constituido en 25 de Mayo 552 piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 6 de junio de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de julio y 6 de agosto de 1991 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/3 Nº 424 v. 20/3/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Av. Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, informa que con fecha 7 de febrero de 1991 se ha decretado la quiebra de EDIL S. R. L., asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 9 de abril de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de junio de 1991, a las 11,00 horas en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico Dr. Hugo Raúl Juárez, con domicilio en Uruguay 853, 1º Piso, Of. 3, deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el día 25 de abril de 1991, y el del art. 40 de la ley cit. el día 17 de mayo del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 12/3 Nº 396 v. 18/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica al Sr. Venancio César González en su carácter de Ex Presidente de Vinícola Argentina S.A., que en autos "GRECO HNOS. S.A.I.C.A. s/Quiebra Ley 22.334 s/Incidente de declaración de conjunto económico", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de mayo de 1990. Por contestada la vista conferida a fs. 602 vta. del desistimiento formulado a fs. 602, córrase traslado a aquellos demandados a los que se les notificó la pretensión deducida en el presente incidente (Conf. art. 304 del C.P.C.C. aplicable conforme art. 301 de la Ley 19.551) Notifíquese. Fdo. Silvia Irene Rey, Juez.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/3 Nº 425 v. 15/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/91 - Vence: 15/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	MARIA AURORA ALVAREZ	45.328
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	10/12/90	MARIO SERGIO AIMASSO	36.955
3	6	Alberto Ugarte	28/2/91	TERESA JUANA BIANCHI VDA. DE LIZASO	36.965
4	7	Silvia V. Guahnon	21/2/91	PASCUAL GRECO	45.324
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26/2/91	ALGERINO BALBIS	36.962
6	12	Juan Luis Arito	28/2/91	PABLO SOLITO O SOLLITTO O SOLLITO	45.271
6	12	Juan Luis Arito	25/2/91	JUAN JOSE BANCHERO	36.951
11	22	María Isabel Benavente	11/2/91	GUILLERMO RAUL MANCINI	45.246
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/2/91	ROSA AMALIA OLIVER O ROSA AMALIA OLIVER DE BERTOLO	36.952
15	30	José Luis González	1/3/91	EZEQUIEL MARCELO FERNANDEZ GUERRICO	45.239
15	30	José Luis González	4/3/91	FRANCISCO LANZILOTTI	45.292
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/2/91	OSVALDO FELIX MUÑOZ	45.274
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/2/91	OSIRIS JUAN CIRILO BIANCHI	45.323
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/2/91	ROBERTO HUGO SEGHEIER	36.948
21	41	Luis Guillermo Köhler	25/2/91	NORBERTO RICARDO GENCARELLI	45.324
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/2/91	SOFIA SATURANSKY DE BOGOMOLNI	36.969
22	43	Fernando L. Spano	20/12/90	ALEJANDRO MARIO ANTONIO MESSINA Y CASIMIRA DE ANTON	45.249
22	43	Fernando L. Spano	16/11/90	ERMELINDA VILLAR DE ISOLA	36.967
24	48	José María Perrone	11/2/91	ALFREDO SALOME REPETTO	45.341
28	55	Mónica C. Fernández	13/2/91	CAYETANO CECERE Y ANGEL JUAN CECERE	45.287
28	55	Mónica C. Fernández	15/2/91	JUAN PEDRO LEGGERO	45.347
28	55	Mónica C. Fernández	27/2/91	AMANDA FRANCISCA LUISA RUSCA Y LUIS HERNANDEZ	36.970
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/2/91	JUAN CARLOS SILVERA DAMAS	36.963
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/2/91	AWENSZTERN CELIA	45.272
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/2/91	MARIA ELENA RACHED	36.960
38	68	José María Guerra	26/12/89	ANTONIO MONACO	36.957
44	74	Fernando O. Galán	21/2/91	MARGARITA SCHMUKLER DE DAICHMAN	36.956
46	76	Luis Alvarez Juliá	1/3/91	MANUEL RILO	45.275
52	82	Susana E. Lambois	14/2/91	SILVIA RUDNIKS	36.953
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/2/91	MARIA LUISA CARLOTA PIROVANO DE CORREA	45.291
60	90	Enrique C. Virto	5/3/91	FRESIA GIOCONDA DEL CARMEN VILLAGRAN SANSONE	45.240
62	92	Mabel Vincent	4/2/91	HORTENSIA ALONSO MARTINEZ	45.244
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/2/91	DOMINGO ERNESTO LUGILDE	45.343
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	4/3/91	JUANA NELIDA SCHWEIZER	36.964
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/2/91	ATILIO ABATE	45.321
68	98	Patricia Barbieri	13/2/91	MARIA ADELAIDA DE NICOLA	45.286
70	100	Julio A. Auliel	25/2/91	SAHAK MIHITARIAN	36.958
71	101	Susana A. Nóvile	20/2/91	OSCAR DE LA ROZA ALVAREZ	36.961
72	102	Daniel H. Russo	22/2/91	BEATRIZ LAURA TIENDA	45.245
74	104	Juan A. Casas	21/2/91	LUIS ROQUE GOBERNO	36.971
75	105	María Inés Lezama	11/12/90	CECILIA ELENA MARIA RAIMONDI	36.968
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/2/91	LEONOR ANTONIA PILAR CHIESA DE RIGGIO	45.241
89	2	Daniel Guillermo Alioto	28/2/91	JUAN JOSE VALLARINO	36.949
90	4	Martín Alejandro Christello	22/2/91	OCTAVIA MARIA TERESA SAUMELL DE ZANOTTINO Y RAUL ERNESTO ZANOTTINO	45.277
94	11	Ricardo A. Busto	20/2/91	CONSUELO LOPEZ YEBRA	45.289
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	ROMULO FIORITO	45.338
95	21	Julio Campos	28/2/91	ROQUE LIMARDO	36.959

e. 13/3 Nº 41 v. 15/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

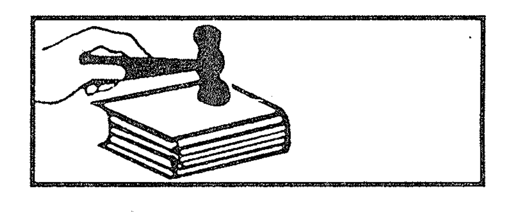
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/91 - Vence: 18/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	26.2.91	ETELVINA MARIA ENRIQUETA SANTARELLI	45.404
4	7	Silvia V. Guahnón	21.2.91	ALFREDO OVIDIO BARRILE	36.995
11	22	María Isabel Benavente	13.2.91	CARMEN MARGALEF DE BOIDI	44.006
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1.3.91	JUAN ALBERTO ARIAS Y VALERIA BONIFACIA RODRIGUEZ	36.998
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19.12.90	EMILIO FERNANDEZ	36.992
14	28	Guillermo C. Mercado	6.3.91	JUAN CARLOS MARINI	44.009
15	30	José Luis González	14.2.91	DORA MARIA TRICASI	45.364
15	30	José Luis González	6.3.91	NORBERTO CARLOS FERNANDEZ	44.002
16	31	Marta N. Coccia de Negri	28.2.91	IGNACIO JOSE RODRIGUEZ	45.414
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.2.91	GERONIMO PABLO SOLARI	45.392

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.2.91	FRANCISCO MARGALEJO Y LUISA JEANNERET	45.378
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.3.91	CAYETANO MAZZA	45.440
21	41	Luis Guillermo Köhler	27.2.91	ROSA CERNICCHIARO DE RENDO	36.982
22	43	Fernando L. Spano	29.11.90	ANA MARIA CRECHEKA DE PATARCA	36.979
24	48	José María Perrone	14.2.91	ISABEL MATILDE RABBONI	45.981
28	55	Mónica C. Fernández	27.2.91	AMALIA VIRGINIA PINO DE BATTANI	45.466
29	57	Vilma G. Greco	21.2.91	FERNANDO JOSE GONZALEZ TORO	45.479
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6.3.91	OLGA ORFILIA PIGNATARO Y MARIA DEL CARMEN PIGNATARO	37.000
38	68	María P. Jorge de Simonetti	5.2.91	SZMUC ANA Y KLAINER NATALIO	45.499
38	68	María P. Jorge de Simonetti	15.2.91	JULIO MANUEL LOPEZ	44.011
39	69	Horacio Oscar Sterín Carmona	28.2.91	OMAR HECTOR IGUIÑIZ	45.401
40	70	Carlos E. Antonelli	27.12.90	BAUTISTA CALABRO	45.473
40	70	Carlos E. Antonelli	15.2.91	JACOBO KIRSZNER	36.973
40	70	Carlos E. Antonelli	5.3.91	JUAN ANGEL	36.990
43	73	Juan José Caprín	14.12.90	PRAXEDES CLAUDIO BURRUCHAGA Y EXEQUIELA JACINTA SOSA DE BURRUCHAGA	45.493
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.12.90	MARIA CELIA LUJAN DOBARRO	36.977
44	74	Fernando O. Galán	14.2.91	OLVALDO NEGRI	45.391
44	74	Fernando O. Galán	28.2.91	AIDA BRUCCINI	36.994
47	77	Silvia R. Rey	27.2.91	FRANCISCO ISURRATEGUI	45.170
49	79	Virginia Simari de Landó	27.2.91	ERNESTO SCARANO	45.461
49	79	Virginia Simari de Landó	20.2.91	ARTURO CESAR GALLEGO	36.999
50	80	Juan C. Insúa	6.3.91	WALTER CARLOS FORNET	45.416
52	82	Susana E. Lambois	28.2.91	RODOLFO VILLAR	45.442
53	83	Elsa Isabel Miranda	1.3.91	ALEJANDRO DULENICIUS O ALEJANDRO DULEVICIUS	45.462
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.2.91	DEMETRIO ANDRES MELEDIAS	45.406
54	84	Paula I. Stanislavsky	4.3.91	PASCUAL FRANCISCO IPPOLITO	44.003
54	84	Paula I. Stanislavsky	18.2.91	ALIPIO ROBLA	44.004
59	89	Adrián R. Del Federico	6.2.91	CATALINA GONZALEZ DE MANZO	45.382
62	92	Mabel Vincent	11.2.91	NIDIA DINA LOPEZ	36.993
65	95	Enzo M. Mazzardi	24.10.90	CABRINI, EDUARDO JOSE, CABRINI, RICARDO HUMBERTO Y CABRINI ELENA CAROLINA	45.495
65	95	Enzo M. Mazzardi	4.12.90	CABRINI ORLANDO VICTORIO	45.496
65	95	Enzo M. Mazzardi	8.2.91	MERLOTTI O MERLOTTI DE CABRINI O MERLOTTE DE CABRINI, VIRGINIA O VIRGINIA CLEMENTINA.	45.497
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.2.91	REINALDO OSCAR POL	36.988
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.2.91	AURELIO EUGENIO CORREA	44.001
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27.2.91	JUAN CAPOLICCHIO	45.372
69	99	Nora C. González de Roselló	4.3.91	ALBERTO CECILIO FIGUEROA	45.393
70	100	Julio A. Auliel	22.2.91	ISABEL BRIOSCHI DE DONES	45.422
70	100	Julio A. Auliel	1.3.91	TERESA ELISA FLORES DE MAIORANO	45.478
72	102	Daniel H. Russo	28.2.91	ESTEBAN OKROGLIC	45.434
72	102	Daniel H. Russo	4.3.91	CESAR MARIA MAZZITELLI	36.997
73	103	Dolores Miguens	28.2.91	PAULINA BORNICO	45.367
73	103	Dolores Miguens	26.2.91	ANUNCIADA MUOLLO Y NORBERTO JOSE GARLANDO	36.996
74	104	Juan A. Casas	28.2.91	SILVIO ROTUNDO	45.385
74	104	Juan A. Casas	27.12.90	BAVASTRO SILVIO PEDRO JOSE	45.476
75	105	María Inés Lezama	4.3.91	JULIA ADELINA MARGARITA PISCIA	45.469
77	107	Luis A. Giménez	15.2.91	DOMINGO CORDERO, MARIA RAMONA MORRESI Y GUILLERMO DAVID CORDERO	45.467
78	108	Luis De Preindlsperg	5.3.91	ROSA CORNALO	45.413
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26.2.91	JOSE SCUSSEL	36.991
80	110	María Elena Ucar	28.2.91	ROSA FIGARI DE MORGAVI	45.384
81	13	Gustavo A. Carvallo	22.2.91	BERKO KAMINSZCZYK Y JUDES GOSTKOWICZ	45.444
90	4	Martín Alejandro Christello	21.2.91	AMADEO MONACHESI	45.405
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	6.3.91	COUDEU GONZALEZ HERNAN GASTON	45.448
94	11	Ricardo A. Busto	12.2.91	MARIA ANGELICA MORRIELO	45.415
95	21	Julio Campos	18.2.91	ROSA IERACE DE FRANCO	45.366
103	39	Luis José Carballido	19.11.90	ABRAHAM ESMOK	44.007
103	39	Luis José Carballido	27.8.90	MARIA SALOMON VDA. DE ESMOK	44.005
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8.2.91	MARIA TERESA CATALINA GOMEZ	45.365
105	44	José Antonio Charlin	4.2.91	ADELINA LEONIDA PALACIO DE AGUERO	45.454
105	44	José Antonio Charlin	5.3.91	JORGE ALBERTO ALDARIZ	36.985
106	47	Eduardo Antonio Collazo	7.3.91	HILDA ZULEMA BARDINES DE FIEG	36.983

e. 14/3 Nº 42 v. 18/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 17 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "VIVIANI, CARLOS c/FUKELMAN, DORA y Otros s/Fijación de Plazo", Expte. 151.257/84, que la martillera Angélica Elena Isasmendi, rematará el día 21 de marzo de 1991, a las 11,15 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Paroissien Nº 3121 en las proporciones que abajo se indican entre Zapiola y Pinto, Cap. Fed. es una casa con verja y jardín en su frente, con patio, tres habitaciones, comedor, cocina, 2 baños, lavadero y azotea en donde hay un pequeño depósito. El terreno tiene 8,66 m. en su frente por 24 m. 66 cmt. en sus costados. Está ocupada por el Señor Gerardo Gualdemar Montaño, en carácter de cuidador. Consta a Fs. 523/24 la deuda a O.S.N. ₳ 1.240.296,65 y a la M.C.B.A. (fs. 540) ₳ 21.067,236. Base ₳ 64.155. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 18 y 19 de marzo de 1991, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina de la martillera. Buenos Aires, marzo de 1991. Se deja constancia que el inmueble a subastar lo será en las siguientes proporciones: Román E. Menendez: 17/48 avas partes; Marta G. Menendez: 11/92 avas partes; Adrián D. Menendez: 11/192; María L. Menendez: 1/8; Concepción M. Garófalo: 1/24 y Daniel H. Menendez: 11/192 avas partes.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.

Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 14/3 Nº 45.642 v. 15/3/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, Secretaría Nº 74 del Dr. Fernando O. Galán, con sede en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAMOT, JOSE MIGUEL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 142.645. que el Martillero Carlos R. Piola rematará el día 15 de marzo de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de marzo en el horario de 12,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, Modelo Gacel, año 1986, motor Nº UN900918, Chasis Nº 8Azzz30ZGJ000821, Dominio 2.048.927, el que se encuentra en el siguiente estado; plástico roto farol trasero derecho; rota luz posición trasero izquierdo y delantero derecho; falta antena; guardabarro trasero izquierdo abollado y rayones; parte inferior tablero pequeña rotura; faltan perillas de tres puertas; tapa baúl pintura cuarteada; golpe guardabarro delantero derecho; 4 cubiertas en avanzado estado de uso, casi lisas y auxilio casi liso; en regular estado general. Base: ₳ 74.757.569; Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 1 %. En caso de que el comprador no abonara la totalidad del precio de compra en el acto de la subasta, el saldo deberá efectivizarlo dentro del término de cinco días de realizado el remate; caso contrario se actualizará conforme con la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nivel general que publique el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.

Fernando O. Galán, secretario.

e. 14/3 Nº 44.013 v. 15/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, Secretaría Nº 74 del Dr. Fernando O. Galán, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BISCAYCHIPI, ERNESTO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Carlos R. Piola, rematará el día 15 de marzo de 1991 a las 9 y 30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de marzo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen Modelo VW 1500, año 1984, Motor Nº D5S08120, chassis Nº DS1508126M, dominio B-1.895.771 el que se encuentra en el siguiente estado: plástico luz posición delantera izquierda roto; luz posición trasera izquierda plástico rajado; falta luz y cable del baúl; pequeña abolladura guardabarro delantero izquierdo; parrilla rota; con 4 cubiertas en uso y una semilisa con radio con ecualizador y 4 parlantes Pionner. Base: ₳ 63.046.058; Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El monto de los impuestos por patentes se deducirá del precio de compra. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo indefectiblemente dentro del plazo de 5 días de realizado el remate, caso contrario se ajustará conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nacional que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad prevista en el Código de rito. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.

Fernando O. Galán, secretario.

e. 14/3 Nº 44.015 v. 15/3/91

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Sec. Nº 83, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital, comunica por 2 días en el juicio: "FERNANDEZ, ELADIO y Otros c/SCURZI, EDMUNDO ROBERTO y Otra s/Ejecutivo Hipotecario. Exptc. 221.424", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, Te. 431-6819, rematará "ad corpus", el día 22 de marzo de 1991, a las 12,45 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle 477 entre 18 y 19 (Fs.164), en Catastro Parcelario figura, calle 477 entre 18 bis y 19, ubicado en el lote 3 de la manzana 70 C, de 10 mts. de frente por 24 mts. de fondo o sea una superficie de 240 m², lindando por su frente al SE. con la calle 477, al NE. con costado del lote 2, al NO. con parte de los fondos de los lotes uno y doce y al SO. con costados del lote 4, de City Bell, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción: VI. Sec.: U. Manzana 70 C. Lote 3. Partida Nº 244.394; Con un inmueble que consta de planta baja y primer piso. Jardín al frente, puerta con portón para entrada de automóvil, con una galería con ventanales en planta baja y primer piso. Con fondo. Frente del inmueble hay un Centro Geriátrico denominado "Años de Plata". El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y según cláusula 7º del mutuo hipotecario, el mismo se deberá entregar desocupado. Deudas: Rentas al 31/10/90 ₳ 4.490.391. OSN. fs. 150, al 30/10/90 ₳ 141.069,35 (hay una aclaración que según Res. 465/90 el total adeudado del presente informe será beneficiado con una reducción aproximada del 40 %) fs. 157. Municipalidad al 12/12/90 ₳ 2.766.180; Deudas a actualizar al momento de su efectivo pago. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 129.379.774,65. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y se le hace saber que en caso de que el saldo de precio no se integre dentro de los 30 días de celebrada la subasta, cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse el precio a partir de la fecha de la subasta, según el índice de precios al consumidor nivel general publicados por el INDEC. Se exhibirá el inmueble los días 20 y 21 de marzo de 1991, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/3 Nº 44.055 v. 15/3/91

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Sec. Nº 98, Uruguay 714, piso 4º, Capital, comunica por 2 días en autos: "GIMENEZ, HAYDEE y Otro c/VALENTI DE GINI, AMANDA LUJAN CARMEN s/Ejecutivo Hipotecario, Expediente 25.563", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, Te.: 431-6819, rematará el día 26 de marzo de 1991, a las 12,45 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, ocupado por la demandada, "ad corpus", el inmueble, con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo sito en Ing. Maschwitz, Pdo. de Tigre, prov. de Buenos Aires, que consta de 8 lotes, todos de la manzana 8: Lote 1, situado en la calle Los Andes, haciendo esquina con calle Sin Nombre, con una superficie de 295,50 m². Lote 3, sobre calle Los Andes de 1.000 m². Lote 11 con una finca que da sobre la calle Santiago del Estero de 1.000 m². Lote 12, con frente a la calle santiago del Estero de 400 m². Lote 13, lindando por su frente con las calles Santiago del Estero y calle Sin Nombre, 295,50 m². Lotes 14, 15 y 16 con frente a la calle Sin Nombre de 700 m² c/uno. superficie total del terreno 5.091 m². Nom. Catastral: Circ. IV, Sec. D, Manzana 102 c, Parcelas 1, 3, 11, 12, 13 14, 15 y 16. en el lote Nº 11 hay una finca edificada con frente a la calle Santiago del Estero, entre la de San Martín y Sin nombre. el inmueble da sobre 3 calles: Santiago del Estero, Sin Nombre y Los Andes y consta de casa con 5 dormitorios, amplio living, cocina, varios baños. Además un anexo con despensa, sala de juegos, dos dormitorios, cocina y baño y además otro dormitorio y baño. Vivienda para casero, con 2 dormitorios, baño y cocina, garage, quincho completo, pileta de natación grande, molino grande funcionando, amplio parque, muy bien cercado. Desde Capital Federal, se accede por la Panamericana, hasta cartel encima de ruta que dice: Ing. Maschwitz - Escobar, luego de 400 mts. bajada que da sobre YPF, detrás de la misma está el inmueble. deudas: No se adeuda OSN. (Fs. 167). Municipalidad: Australes 5.934.475 al 15/3/90. Rentas: ₳ 2.446.124 al 30/3/90, a actualizar al momento de su efectivo pago. Condiciones de pago: Al contado y mejor postor. Base: Australes 272.000.000; Seña: 20 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5 %. Exhibición: días 23, 24 y 25 de marzo de 1991, de 10 a 17 horas. La cláusula 8º del mutuo hipotecario establece que la demandada se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de 10 días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el día de pago, según precios mayoristas nivel general no agropecuarios (INDEC).

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/3 Nº 44.054 v. 15/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en la calle Talcahuano 550- piso- 8o., Capital Federal, comunica por tres días en autos "MATTA, CAMILO ORLANDO c/BALTASAR LORENZO AGUSTIN s/Ejecutivo - inc. de ejec.", Expediente Nro. 18.470, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, subastará el día 22 de marzo de 1991, a las 10 horas, en el Salón de ventas sito en la calle Humberto 1o. - 2042/46, Capital Federal, "Ad- Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 50 % del inmueble ubicado en la Av. Luis María Campos 1550, Unidad funcional 13, Piso 3ro., Capital Federal, ocupada por su propietario. Superficie cubierta de 95,83 m², y un porcentual de treinta y medio por mil, y conforme constatación del martillero interviniente, consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño principal, dependencia y baño de servicio, balcón y lavadero cubierto, en buen estado de conservación. Expensas comunes que debió pagar en el mes de enero de 1991, ₳ 721.500 y mantiene deudas por el mismo concepto al 31/1 de 1991: ₳ 2.195.163,00. Base ₳ 50.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. 5 ‰. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1991, de 9 a 12 horas. Más información al martillero interviniente. Tel. 84-6214-83-9929 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/3 Nº 45.452 v. 15/3/91

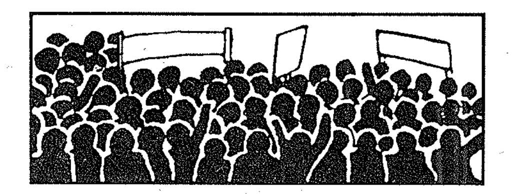
Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/ Incidente de Licitación" Expte. Nº 10.735 que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 2 de abril de 1991, a partir de las 11 horas, en el Hall de Ventas de la corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en Juan B. Justo 1207/1231, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado -que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino- conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entre piso s/planta baja, primer piso, entre piso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que su transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2da., 4a. y 1g de la manzana 57, Secc. 35, Circ. 17 que tienen una superficie global de 5.544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes tenían, según títulos, 4 unidades funcionales). Venta "Ad Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base: La cantidad de moneda curso legal de la República Argentina, equivalente a U$S 500.000 (Quinientos Mil Dólares Estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación por la cual se podrá optar es la siguiente: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los diez días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del juzgado; un 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación argentina, entre la cotización del día anterior a la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancele y sus intereses y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares correspondientes se vea imposibilitada, el comprador deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellados y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y los de la constitución de la garantía hipotecaria en su caso. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la sindicatura y del juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el eventual gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancela la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "FURLOTTI S.A. s/Quiebra" por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2º Bienes Muebles: Lavadora "VALMARCO" BLX 24/5 Base ₳ 40.000.000. Seguidamente y únicamente en el caso de que el inmueble haya sido vendido se subastarán los bienes que han quedado pendientes de venta del listado de fs. 1200, entre los cuales se destacan una caldera "Salcor", tipo SK Modelo CM2 de 150 m². Con Base de ₳ 15.000.000; Equipo de aire acondicionado central "Carrier" Modelo 50BA034 con base de ₳ 15.000.000; y Sin Base tableros eléctricos, espejos, revólver Rubi calibre 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, aprox. 15.000 Kg de residuo de Fuel Oil, etc. Venta al Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. El desarme, retiro y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble con tal motivo. El comprador del residuo de combustible no podrá reclamar tampoco por la calidad y estado del mismo. 3º Marcas: "Furlotti" compuesto de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti" con Base de ₳ 30.000.000; "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta, Base ₳ 25.000.000 y "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón", "Monelón" y "Oro León". Base ₳ 10.000.000. El IVA, en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El Saldo de los bienes muebles y de las marcas deberá integrase indefectiblemente el día jueves 4 de abril de 1991 de 10 a 12 horas en Talcahuano 481 piso 3º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 26 y 27 de marzo y el 1º de abril próximos de 14 a 17 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Capital Federal. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 Ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/3 Nº 45.643 v. 22/3/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO LABORISTA DE TUCUMAN

El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 21 de febrero de 1991, se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política, una agrupación autodenominada "PARTIDO LABORISTA DE TUCUMAN" (art. 14 ley 23.298) Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal con competencia electoral en Tucumán".

S. M. de Tucumán, 1º de marzo de 1991.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral interino.

e. 14/3 Nº 427 v. 18/3/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 23.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 23.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 23.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 47.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 32.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 71.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 23.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 27.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 27.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 59.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 59.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 85.400,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 23.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 39.800,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 47.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 126.200,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 145.400,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 92.600,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 54.200,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 158.600,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 23.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 30.200,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 137.500,-